

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de octubre



Una multitud sale de nuevo a la calle en Barcelona contra la independencia

● Cientos de miles de catalanes claman por la unidad de España y en apoyo del 155

● El soberanismo abre la puerta a participar en las elecciones del 21-D

EDITORIAL

Rebelión cívica contra el soberanismo

PÁG. 2-9 EDITORIAL 12

● Hacienda se hace con las riendas económicas de la Generalitat

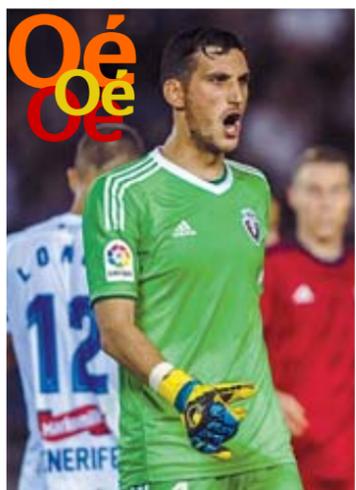


Preparados, listos... Así lucía ayer la línea de salida de la carrera contra el cáncer de mama en la avenida de Carlos III de Pamplona.

JESÚS CASO

La mayor carrera solidaria de Navarra

Más de 12.000 personas acompañaron por las calles de Pamplona a las mujeres que sufren o han padecido cáncer de mama PÁG. 20-23



Herrera detuvo un penalti. AFP7

Herrera también fue el salvador en Tenerife

Los rojillos, que caen al tercer puesto, no pudieron romper el maleficio y empataron en el Heliodoro PÁG. 44-51

NACIONAL	2	DEPORTES	33
INTERNACIONAL	10	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	73
OPINIÓN	12	FARMACIAS	75
NAVARRA	18	CARTELERA	80
NAFAR	32	LOTERÍAS	85



Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

VISÍTANOS EN NUESTRA OFICINA DE PAMPLONA

C/ Paulino Caballero, 22
948 06 40 46



El mercado anticipa subidas de la luz de hasta el 37% en invierno

La débil aportación hidroeléctrica y eólica impulsa la factura

Las centrales hidráulicas han aportado el 8% de la producción en lo que va de año, la mitad que en 2016

El peor escenario tendría lugar si la sequía se prolonga, el precio del gas se mantiene y se produce una ola de frío

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El recibo de la luz al que se encuentran acogidos 11,5 millones de consumidores no para de dar sustos no solo de año en año, sino ya de mes en mes e incluso diariamente. Los extremos movimientos que se registran en el mercado mayorista *-pool-*, donde se fijan los precios de la electricidad para la tarifa del Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC) -la regulada-, volverán a impactar este invierno en el importe total a abonar a las compañías en las facturas. Porque esos costes subirán hasta un 37% con respecto al precio mínimo del año que marcó el *pool* en marzo,

según anticipa el mercado de futuros donde los agentes del sector negocian con la evolución de cómo será el precio de la luz.

En esa plataforma, según los datos del gestor OMIP, el coste medio de la luz puede llegar a los 58,9 euros por Megavatio/hora (Mwh) en el mes de enero, en el que se prevé que el consumo de electricidad sea mayor por el uso intensivo de calefacciones, entre otros hábitos de hogares y empresas. Esa cifra representa una subida del 25% con respecto al verano, cuando en agosto se alcanzaron los 47,4 euros/Mwh.

La subida de la luz en invierno puede considerarse habitual por la parte de la demanda, que se incrementa de forma considerable, pero no tanto por el de la oferta. A estas alturas del año, las fuentes de producción cuyo coste resulta más barato y que son las que hacen descender el precio del mercado mayorista, son marginales en el *mix* energético. Por ejemplo, las centrales hidroeléctricas han aportado este mes de octubre un 3,6% de toda la electricidad consumida en España. Y en lo que va de año, su producción apenas alcanza el 8%. Estas cifras representan la mitad de lo que las plantas ubicadas en los pantanos producían en 2016.

En un contexto muy similar se sitúan las centrales eólicas, otro de los pilares de las renovables que permiten relajar los precios de la luz cuando su producción es elevada. En el último mes, los molinos han respaldado el sistema con un 12% de toda la electricidad demandada.

Para cubrir el vacío que han dejado las fuentes de energía más limpias se ha necesitado la aportación de las tecnologías que más elevan los costes energéticos, como las centrales de ciclo combinado o el carbón. Entre ambas modalidades representan un 40% de las necesidades de consumo de luz de España, cuando en 2016 era un 20%.

Con frío y con calor

Sin apenas lluvias en las previsiones meteorológicas ni temporales que puedan aportar viento a las eólicas, el invierno se presenta en unas condiciones pésimas para el bolsillo de los hogares. Aunque los cálculos del sistema anticipan esa subida de hasta el 37%, se trata solo de probabilidades. Y al igual que, si mejoran las condiciones climáticas la subida de la luz no sería tan preocupante, nadie puede descartar nuevos sustos como el que ya se produjo precisamente el pasado mes de

enero. Entonces, en medio de una producción de renovables en mínimos, una paralización de las nucleares francesas, un alza en el precio del gas y un consumo disparado por la ola de frío, el coste de la electricidad se situó en máximos desde 2013, con puntas diarias que rozaron los 100 euros/Mwh, todo un hito para el actual sistema de formación de precios de la energía en España. También en el verano de 2015 los precios subieron repentinamente por el calor que azotaba la península y la escasa producción verde.

El último sobresalto llegaba el pasado lunes, cuando el precio del kilovatio/hora (Kwh) regulado superaba los 0,182 euros entre las 19.00 y las 21.00 horas. Lo hacía de forma aparentemente inexplicable al no existir un repunte de la demanda ni un cambio brusco en la meteorología. La culpa la tuvo una de las muchas variables que influyen en el PVPC, el sistema de ajustes. Se trata de una retribución que se paga a determinadas centrales por incorporarse a la red para asegurar el suministro, con una aplicación de una fórmula matemática que ha vuelto a poner en entredicho el actual sistema de precios.

La intervención de Gobierno y CNMC no evita los sobresaltos

• Tras el repunte de precios de enero pasado, Industria introdujo cambios en el sistema gasista del que se desconocen sus efectos

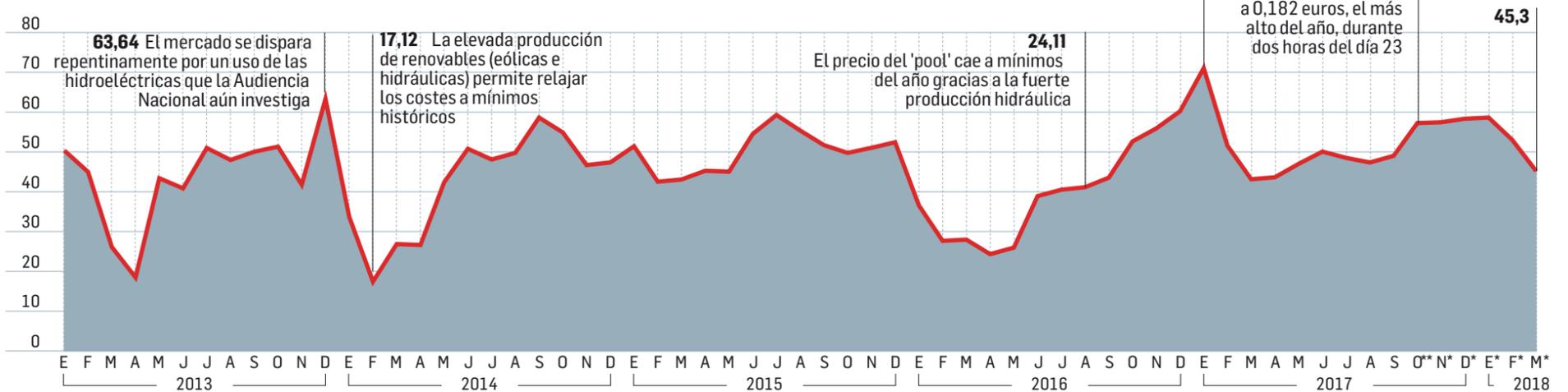
J.M.C. Madrid

Cuando el precio del kilovatio/hora de la tarifa regulada se situó en máximos del año a última hora de la tarde del pasado lunes, el Ministerio de Energía indicó que iba a "observar" la evolución de precios durante los próximos días por si se produjeran repuntes anómalos para introducir "medidas correctoras". También el presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, advirtió de que vigilarían esa evolución de la luz por lo que considera una subida "atípica".

Pero las llamadas de atención de los organismos suelen quedarse en eso, en avisos públicos. Tras el repunte de enero, Energía incluyó cambios en el sistema gasista. Y la CNMC indicó que iniciaría una investigación profunda de lo que había pasado, sin que hasta ahora se haya conocido conclusión alguna. Una de las actuaciones de Competencia fue tras el repunte de precios de 2013 imponer una multa por unos hechos que aún se investigan en la Audiencia Nacional.

Evolución del precio de la luz

Registros del mercado mayorista 'pool'. Precio (euros/Mwh)



*Anticipo del mercado de futuros. **Datos provisionales.

Fuente: OMIE

:: A.SÁNCHEZ

UGT denuncia el recorte del gasto social en el plan presupuestario

En el informe enviado por el Gobierno a Bruselas, la partida para protección social cae del 16,5 al 16,3% del PIB, según el sindicato

D. VALERA Madrid

El Gobierno no ha presentado los Presupuestos de 2018 por la falta de apoyos en el Parlamento, pero sí envió a la Comisión Europea a mediados de octubre unas líneas generales sobre las próximas cuentas públicas. Un plan presupuestario que implica "injustificables" recortes en el gasto

social, según denunció ayer UGT. En concreto, el sindicato señala que los recursos destinados a sanidad descienden dos décimas en relación con el PIB respecto a 2017 (pasa de 6% a 5,8%). Una situación que se repite en la partida de educación (del 4% al 3,8%). Asimismo, la partida destinada a protección social cae tres décimas al reducirse del 16,5% del PIB

en 2017 al 16,2% en la previsión para 2018. Por último, la central dirigida por Pepe Álvarez explica que los gastos relacionados con el empleo (políticas activas y servicios públicos de empleo) se reducen una décima en relación al PIB al caer del 1,9% al 1,8%.

"Esta política presupuestaria no se corresponde con las necesidades de un país en que la tasa de paro es del 16,4%, la precariedad inunda el mercado laboral y hay un crecimiento de las desigualdades", sostiene UGT. Además, el sindicato recuerda que en los últimos tres años la economía española ha crecido por encima del 3%

y los beneficios empresariales "ya están en los mismos niveles que antes de la crisis". Por tanto, considera "inaceptable" que las políticas presupuestarias del Gobierno "continúen escatimando recursos económicos para financiar los servicios públicos". En este sentido, desde el sindicato resaltan que de confirmarse este recorte la brecha entre el gasto público en protección social de España con la media comunitaria aumentaría. Sin embargo, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, defendió la semana pasada que el gasto social nominal -en volumen- de los Presupuestos aumenta.

MARISA PONCELA GARCÍA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO

“Veo a Navarra débil en exportación y no sólo es por el cambio de modelo en VW”



La secretaria de Estado de Comercio, Marisa Poncela García, en su intervención en Think tank Civismo, en el Blanca de Navarra. CORDOVILLA

La secretaria de Estado de Comercio considera que el Gobierno foral debe fomentar políticas para que Navarra no pierda más terreno en exportación

M. CARMEN GARDE Pamplona

Marisa Poncela García (Pamplona, 1960) está al frente del comercio exterior e interior de España. Secretaria de Estado de Comercio, en su día a día, mira de reojo la marcha de su tierra. Poncela protagonizó una jornada el pasado viernes de la entidad Think tank Civismo con representantes del comercio navarro.

Las exportaciones de España van al alza, pero las de Navarra a la baja. En 2016 cayeron un 1,4%. ¿Qué nos está pasando?

Es preocupante, sí. Pero quiero ser positiva. Navarra es una provincia con un carácter netamente exportador. En 2016 supuso el 3,3% del volumen de todas las exportaciones de España. Pero en estos momentos está en el 2,9%. Eso es debido, fundamentalmente, a que la partida de automóviles y de componentes de automoción ha caído por el gran peso que tiene Volkswagen en las exportaciones navarras. La caída se explica en que VW está cambiando de modo de Polo, algo coyuntural. Pero lo que me preocupa es el resto de partidas, sobre todo la partida de bienes de equipo (maquinaria) que está bajando.

¿Qué observa?

Que en el resto de España, los exportadores de bienes de equipo están creciendo. ¿Por qué en Navarra baja? Es algo que no tiene sentido y que me gustaría entender. No debería estar produciéndose. Al sector agroalimentario, que es el tercer insumo en importancia en el comercio exterior de Navarra, también crece y lo hace a tasas si-

milares al resto de España.

Exactamente, ¿qué peso tiene Volkswagen en la exportación?

El sector del automóvil cerró el año pasado en un 44,5% de todas las exportaciones navarras. Este año, en agosto, los últimos datos oficiales, está en el 41%. La parte positiva es que hay una empresa que tira de la economía. Pero tiene de negativo que estás excesivamente concentrado en una empresa y, por tanto, tienes riesgo. Navarra tiene que aumentar la diversificación de sus productos de exportación. Y diversificar los mercados a los que exporta. Tiene una industria agroalimentaria muy potente y su volumen tendría que crecer más.

¿Dónde deberíamos estar que no estamos y dónde estamos de sobra?

La exportación navarra va en un 71% a países de la Unión Europea. En España es el 65%. Hay mayor concentración en la UE que el resto de España. La UE no es la zona europea que más esté creciendo ni en población ni en renta. Está muy bien expor-

tar allí, pero hay que ir más hacia Asia, norte de África o América, porque es donde se están produciendo tasas de incremento de renta muy superiores a Europa. Y de población. Hay mucho que avanzar en ellos.

No pinta una 'foto' muy atractiva.

Es que, en estos momentos, Navarra está débil. Es decir, en el resto de España crecen en exportaciones y Navarra decrecen. Navarra es una región próspera y está ajustada a la media de la UE. Por eso hay que cuidar a Navarra. Si hacemos políticas erróneas... Esto es muy frágil y se puede perder la posición que tenemos. Me preocupa que el tejido empresarial, que es potente, tendría que ser más exportador.

Aconseja diversificar productos y países ¿alguna otra recomendación?

Que hagan hincapié en I+D+i y en digitalización, porque la revolución tecnológica pasa por la digitalización, la robotización, la inteligencia artificial... Son parámetros de presente. No de futuro. Hay que animar a las empresas a que inviertan en esos parámetros. El Gobierno de Navarra tendría que ser consciente de todo esto. Y tendría que hacer políticas en favor de todos estos parámetros. Hacer una política económica y fiscal que haga atractiva a Navarra.

Siguiendo con la exportación, el 'brexit'.

¿Va a ser tan demoledor como auguran?

Una de las primeras consecuencias ha sido la devaluación de la libra esterlina. Ha caído el consumo de productos importados. En España se nota en las exportaciones de automóviles y de alimentos. El brexit es el mayor desafío que tenemos en Europa posiblemente, pero no sabemos qué 'brexit' habrá porque no terminan de cerrar su posición. Inicialmente, parecía que íbamos a un 'brexit' duro. Ahora, parece que se relaja un poco. A ver...

Hablemos de Trump. Otro que predica que mejor comprar productos americanos.

(sonríe). Su llegada no ha supuesto un impacto en nuestras exportaciones a Estados Unidos. Su mensaje de comprar a americanos aún no ha surtido efecto. Ahora cuestiona el acuerdo con Canadá y México, que es importante porque muchas empresas españolas exportan a EE UU vía México.

Lo que no se puede negar es la involución hacia el proteccionismo.

Es un efecto propio de la crisis. Tras la I Guerra Mundial hubo un gran movimiento proteccionista que dio lugar a la II Guerra Mundial. La UE se ha posicionado al lado contrario. Está siendo, con China, el adalid del libre comercio a nivel mundial.

De vuelta a Navarra. De usted depende el comercio interior. El tema de los horarios y festivos aquí levanta ampollas.

Navarra está en el equipo de las comunidades más proteccionistas. Por ejemplo, a la

Diamant

tafalla

TODO TIPO DE TALLAJE

TALLER PROPIO:
PERSONALIZAMOS TU VESTIDO

NUEVA COLECCIÓN

NOVIA 2018

MODA NUPCIAL - CEREMONIA - FIESTA - COMUNIÓN

CITA PREVIA
948 702 502

Plaza Cortes, 1 · Tafalla · www.diamanttafalla.es

“El comercio en Cataluña ha perdido un 15-20% de la venta”

La secretaría de Estado de Poncela se encargará de aplicar el 155 en el área de comercio. “La idea es gestionar, no intervenir”, dice.

Marisa Poncela es la encargada de aplicar el artículo 155 en el área de comercio interior de Cataluña. “Tendré que gestionar, hasta las elecciones del 21 de diciembre, la parte de comercio. Gestionar, no intervenir”, enfatizaba. “Habrá que ver su organigrama, cómo se funciona y decirles a los funcionarios de la Generalitat que no se pueden parar las cosas y que las empresas no se pueden ver afectadas”.

Aunque todavía es pronto para los datos oficiales, la Secretaría de Estado de Comercio ha realizado una encuesta en las empresas para ver el impacto económico del desafío secesionista. “Desde el 1 de octubre hasta ahora, las ventas del mercado minorista han caído entre el 15 y 20%”. Si la exportación se ha visto o no afectada, cuenta, no se sabrá hasta di-

ciembre cuando se dispongan de datos oficiales. “Qué duda cabe que los días de huelga se notan. ¿Si hay más movilizaciones? No tengo una bola de cristal, porque parece que se está jugando al gato y al ratón. Es una situación compleja. Sí que para las empresas, la incertidumbre económica, social y jurídica es lo peor de todo. En estos momentos, estamos en una época de incertidumbre y hay que cerrar este periodo cuanto antes. La incertidumbre genera expectativas y los consumidores se mueven por expectativas. Hay que cerrarlo para dar certeza a las expectativas”.

Marisa Poncela llama a los consumidores a no boicotear ningún producto catalán. “Como se dice vulgarmente, es pegarse un tiro en el pie. Jugar a eso es jugar en contra de nosotros. No sabes qué hay en un producto de una zona o de otra. Además no sabes cómo son los trabajadores de esas empresas ni cómo son los dueños. Incluso, aunque el propietario de una empresa esté por la independencia, quizá sus trabajadores no la apoyan. Es jugar con sus empleos”.

Una ilustre funcionaria de la Administración

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza, Poncela pertenece al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Desde noviembre de 2016 es secretaria de Estado de Comercio, presidenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, presidenta de la Comisión de

Riesgos por Cuenta del Estado y presidenta de los Comités ejecutivos FIEM, FIEY FONPYME. Entre 2013 y 2016 fue secretaria general de ciencia e innovación y presidenta del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial y sus dos sociedades de capital riesgo INN-VERTE SCR y NEOTEC.

“Ejerzo de navarra donde voy”

M.C. GARDE Pamplona

Marisa Poncela lo mismo se pasea por la calle Martín Azpilcueta para entrar en la tienda de encurtidos donde se gastaba la paga de niña que decide acudir con falda - sin la túnica negra (abaya) - a una reunión con el Rey de Arabia Saudí como parte de la delegación del rey Felipe. “Me dieron la opción y dije: ¡Hombre, tengo mis valores! Las mujeres en Europa hemos hecho un recorrido que si podemos enarbolarlo, por supuesto”.

Hija de Juan Bautista Poncela Montes, vallisoletano y secretario judicial, y de Jovita García Cabria, de Palencia, Marisa es la cuarta de una familia de 8 hijos (María Victoria, Margarita, Juan Luis, los gemelos Fernando y Mercedes, Jesús y Ana). De su madre cuenta que nació en 1920, que hizo dos carreras (pedagogía y filosofía) y que, apenas ejerció porque bastante tuvo con criar a los hijos y seguir a su marido por diferentes destinos. Ella nació en Aranda de Duero, pero con un año llegó a Estella y a los seis, a Pamplona. “Ejerzo de navarra”, dice con una sonrisa. Aquí se quedó la familia y aquí viven dos hermanos (Fernando y Ana) y su madre, la razón por la que cada 21 días viene a verla. “Tiene 93 años y quiero aprovechar a estar con ella”. De su padre, fallecido en 1986, destaca que les inculcó “el respeto por el servicio público”.

hora de definir la zona de gran afluencia turística en Pamplona, lo ha hecho de forma muy conservadora. Se ha restringido al Casco Viejo, donde el tipo de tienda instalada es de pequeño tamaño, que ya está liberalizado y no le afecta para nada la normativa de zona de gran afluencia turística. **¿No es trasnochado hablar de horarios cuando en Internet puedes comprar los 7 días de la semana y las 24 horas del día?** Sí, es un discurso más del siglo XX que del XXI. Hoy las compras por móvil están yendo rapidísimas frente al ordenador. Por lo tanto, tú puedes tener tu tienda física cerrada, si quieres, pero la puedes seguir teniendo abierta en *online*. Lo que tenemos que hacer es que si tú tienes tu tienda digital abierta, la física no es más que un complemento de la digital. Y la digital de la física. Desarrollas unas experiencias de consumo distintas. Hoy, la gente joven busca unas experiencias de consumo que son distintas a las que yo busco. Ellos tienen otra mentalidad. Más digital. Y cuando van a una tienda en física están buscando certificar o verificar o tener una experiencia que le complementa su experiencia en *online*. Ellos buscan primero en *online*. Tenemos que pensar cómo reformar nuestro modelo de negocio para que la experiencia en física y la experiencia en *online* sea en nuestra tienda en conjunto. Y en ese caso es cuando dejaremos de hablar de horarios. Estaremos completamente abiertos.

DIARIO DE NAVARRA TE REGALA 4 VW POLO Y 1 VW GOLF







Descubre más en www.mundodn.es/sorteocoches.html

Semana 4

NÚMEROS DE HOY, LUNES

COMPARA la combinación publicada con tus paneles de juego y tacha los números que coincidan

11	71	9	64	36	67
7	25	4	84	39	22

CÓMO JUGAR Y GANAR UNO DE LOS 4 POLOS QUE TE REGALA DIARIO DE NAVARRA

- 1** Compra de lunes a sábado tu periódico, **RECORTA EL CUPÓN DE PORTADA Y PÉGALO EN TU CARTILLA**
- 2** **COMPARA** la combinación publicada en el interior de Diario de Navarra con tus paneles de juego
- 3** Si logras tachar todo un panel... ¡ERES FINALISTA!
Llama al 948 01 01 41 el mismo día del acierto y entra en el sorteo exclusivo semanal de un VW POLO
- 4** Además, entra en el sorteo de un VW Golf
Entre todas las cartillas que se reciban se realizará un sorteo de un exclusivo Volkswagen Golf.


aquí hay trabajo

Navarra

■ COORDINADOR EN COMIRUÑA PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca una plaza de coordinador-dinamizador para la sociedad pública Comiruña (Mercado del Segundo Ensanche). Se encargará de temas de organización y funcionamiento, coordinación y dinamización. Nivel B del Ayuntamiento de Pamplona (30.750 € brutos / año)

Requisitos. Entre los participantes que obtengan mejor puntuación en las pruebas se valorarán los méritos: servicios prestados en funciones similares (máximo: 15 puntos); gestión directa de establecimientos comerciales: por cada año 2 puntos; y participación en acciones formativas relacionadas (máximo: 10 puntos).

Pruebas. Test psicotécnico para valorar las capacidades requeridas para el puesto de trabajo. El test será puntuado y será necesario superarlo para pasar a la siguiente fase. Los 15 aspirantes preseleccionados deberán presentar en el plazo de un mes natural a contar desde la comunicación por parte del tribunal, un proyecto-memoria de gestión de la sociedad (máximo 100 folios)

Plazos: Hasta el 5 de noviembre
Más información. En la web pamplona.es, en el apartado ofertas de empleo.

■ OFICIAL TAJO LIMPIEZA DE EMPLEO SOCIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA (TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona crea una relación de aspirantes al desempeño, del puesto de trabajo de Oficial del Tajo de limpiezas de Empleo Social, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan.

Requisitos. Título de Graduado Escolar o FP de primer grado. Carnet de conducir clase B.

Pruebas. La fase de oposición consta de un examen tipo test y de pruebas psicotécnicas. Ambas pueden sumar 70 puntos. Luego, una fase de concurso (hasta 30 puntos) donde se valorará experiencia profesional, formación y euskera (máximo 10 puntos)

Plazos: Hasta el 2 de noviembre
Más información. En la web pamplona.es, en el apartado ofertas de empleo.

■ AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS

Plazas. El Ayuntamiento de Egüés convoca un concurso-oposición para una plaza de auxiliar administrativo (Nivel D).

Requisitos. Título de Graduado en E.S.O., Graduado Escolar, Formación Profesional de Grado Medio o equivalente.

Pruebas. La fase de oposición vale hasta 70 puntos y constará de dos pruebas, cuestionario tipo test de 50 preguntas y otra segunda de 100 preguntas. La fase de concurso contará hasta 30 puntos (por ejemplo, hasta 6 por euskera).

Plazos: Hasta el 23 de noviembre
Más información. En el BON del 24 de octubre.

Hasta 169 plazas para la Inspección de Trabajo



Ministerio de Empleo y de Seguridad Social.

Plazas. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social convoca a nivel nacional un total de 56 plazas para el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y otras 113 para Subinspectores Laborales en dos escalas diferentes.

Requisitos. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado para los inspectores y Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o Grado para subinspectores

Pruebas. Todas las oposiciones tendrán una duración máxima de nueve meses y el primer ejercicio

se realizará en un plazo de cuatro meses desde la convocatoria de las plazas. El proceso incluirá la un curso selectivo práctico.

Oposición. La fase de oposición constará de cuatro ejercicios, todos ellos eliminatorios, que se celebrarán en Madrid, a excepción del primer ejercicio que se celebrará simultáneamente en Madrid y en Barcelona. En el caso de los inspectores, la primera prueba consistirá en el desarrollo, por escrito, durante un plazo máximo de cuatro horas de diez epígrafes. La segunda, consisti-

rá en la exposición oral, en sesenta minutos, de cinco temas sacados en suerte. La tercera, consistirá en la emisión de un informe o resolución por escrito, durante un plazo máximo de cuatro horas de diversas cuestiones o planteamientos basados en distintos supuestos de inspección. Y la cuarta, un examen escrito, con una duración de una hora y media, sobre conocimiento de idiomas.

Plazos. Hasta el 8 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 9 de octubre

■ DOS PLAZAS DE POLICÍA MUNICIPAL EN TUDELA

Plazas. El Ayuntamiento de Tudela convoca una oposición para dos plazas de Policía Municipal

Requisitos. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Permisos de conducir vehículos de las clases A2 y B.

Pruebas. La oposición, que se iniciará en el mes de enero del año 2018 y comprenderá dos fases de selección. La primera fase consistirá en la realización de pruebas de conocimientos (un test de 100 preguntas); pruebas físicas; pruebas psicotécnicas (para medir el grado de adecuación de los aspirantes a las exigencias del perfil profesiográfico del puesto de trabajo) y, por último pruebas médicas.

Pruebas físicas. Nadar 50 metros libres en 41" para hombres y 46" para mujeres. Prueba de levantamiento de peso de 38 kg (hombres) y 20 kg (mujeres) realizada de la siguiente forma: en posición de decúbito supino sobre un banco, el/la ejecutante deberá levantar un peso de 38 o 20 kg, en un tiempo de 60 segundos, el mayor número de alzadas posible

(mínimo 30 veces para los hombres y 25 para las mujeres)

Curso básico. La segunda fase de la oposición consistirá en la superación de un Curso de Formación Básica con una duración mínima de 650 horas, que será impartido por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra (ESEN) y durante el cual los aspirantes recibirán las retribuciones correspondientes al nivel inicial C.

Plazos. Hasta el 18 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 19 de octubre

■ UN PLAZA DE AUDITORÍA PARA LA CÁMARA DE COMPTOS

Plazas. La Cámara de Comptos, el órgano que fiscaliza las cuentas del Gobierno foral y de los ayuntamientos en Navarra, convoca una plaza de auditor para su plantilla mediante un concurso oposición.

Requisitos. Título de profesor mercantil, licenciatura en derecho, licenciatura en ciencias económicas o empresariales y de aquellos otros similares que sean adecuados para la función a realizar. Permiso de conducir vehículos de la clase B

Pruebas. La fase de concurso se

puntuará hasta 30 puntos, se resolverá antes del 31 de marzo de 2018 y no tendrá carácter eliminatorio. Así, los méritos académicos contarán hasta 5 puntos; la experiencia en auditoría, hasta 15 puntos; y la experiencia profesional en otras materias económico-financieras, hasta 6 puntos. La fase de oposición se iniciará a partir del 1 de junio de 2018 y constará de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, que se dividirán, a su vez, en dos pruebas cada uno de ellos, teniendo una valoración global de 70 puntos.

Plazos. Hasta el 1 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 2 de octubre (número 190).

■ GESTOR INFORMÁTICO PARA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (TEMPORAL)

Plazas. La UPNA convoca pruebas para crear una relación de aspirantes al puesto de Gestor Informático (nivel B) para las necesidades temporales de la universidad.

Requisitos. Título de Grado, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica.

Pruebas. Responder por escrito a

un cuestionario tipo test de preguntas con varias opciones de respuesta y responder por escrito preguntas o supuestos prácticos.

Plazos: Hasta el 6 de noviembre
Más información. En el BON del 20 de octubre.

■ INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO PARA EL GOBIERNO FORAL (TEMPORAL)

Plazas. El Gobierno crea una relación de aspirantes al puesto de Ingeniero Técnico Topógrafo, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en la Administración Foral

Requisitos. Título de Ingeniero Técnico en Topografía o título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico en Topografía. Permiso de conducir clase B.

Pruebas. Desarrollar por escrito un tema de entre los que figuran en el temario por un máximo de una hora (vale hasta 20 puntos), y desarrollar por escrito dos casos teórico-prácticos (máximo 80 puntos).

Plazos: Hasta el 2 de noviembre
Más información. En el BON del 18 de octubre.

■ AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA LA MANCOMUNIDAD DE SANGÜESA (TEMPORAL)

Plazas. La Mancomunidad de Sangüesa convoca plazas para una relación de aspirantes plazas temporales de auxiliares administrativos (nivel D).

Requisitos. Título de Formación Profesional rama Administrativa (o superior) o equivalente.

Pruebas. Prueba tipo test sobre aptitudes verbales, numéricas, ortográficas con un cuestionario de 50 preguntas, responder durante hora y media a otro cuestionario de 30 preguntas y prueba básica de contabilidad general.

Plazos: Hasta el 19 de noviembre
Más información. En el BON del 20 de octubre.

España

■ 340 PLAZAS DE TÉCNICO DE HACIENDA DEL ESTADO

Plazas. El Ministerio de Hacienda convoca 340 plazas libres para Técnicos de Hacienda a nivel nacional.

Requisitos. Título de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.

Pruebas. La oposición consta de diversas pruebas: contestación por escrito a un cuestionario de veinticuatro preguntas; prueba escrita consistente en completar un texto en el idioma elegido (inglés, francés o alemán, a elección del aspirante); resolución por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de 5 supuestos prácticos; y desarrollo por escrito, en un tiempo máximo de hora y media, de un tema de Derecho Financiero y Tributario Español. (Se estima que las pruebas pueden iniciarse dentro de cuatro meses y que la oposición puede durar un año)

Curso selectivo. Los que superen la oposición realizarán un curso en el Instituto de Estudios Fiscales.

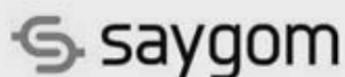
Plazos. Hasta el 8 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 9 de octubre

Emprendedores. Es la peraltesa Elena Moreno Senosiain, ingeniera industrial por Tecnum, la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Navarra. Su socio es su padre, Alfredo Moreno Valencia. También forman parte de Saygom los ingenieros Rocío Artázcoz Goñi, de Do-

neztebe-Santesteban e Igor García de Cortázar Poignon, de Irún.

Empresa. Se dedican a la automatización y robotización de diferentes sectores. Se dedican a diseñar, planificar y ejecutar proyectos "llave en mano" para mejorar la eficiencia y

Industria 4.0



productividad de diferentes industrias: aeroespacial, automoción o bienes de equipo, entre otros. Han recibido una ayuda del Gobierno de Navarra a través de la convocatoria de Fomento de la Empresa digital de Navarra 2016.

año se encuentran instalados en los viveros de innovación de Cein. Dentro de poco trasladarán su sede al polígono industrial de Esquíroz.

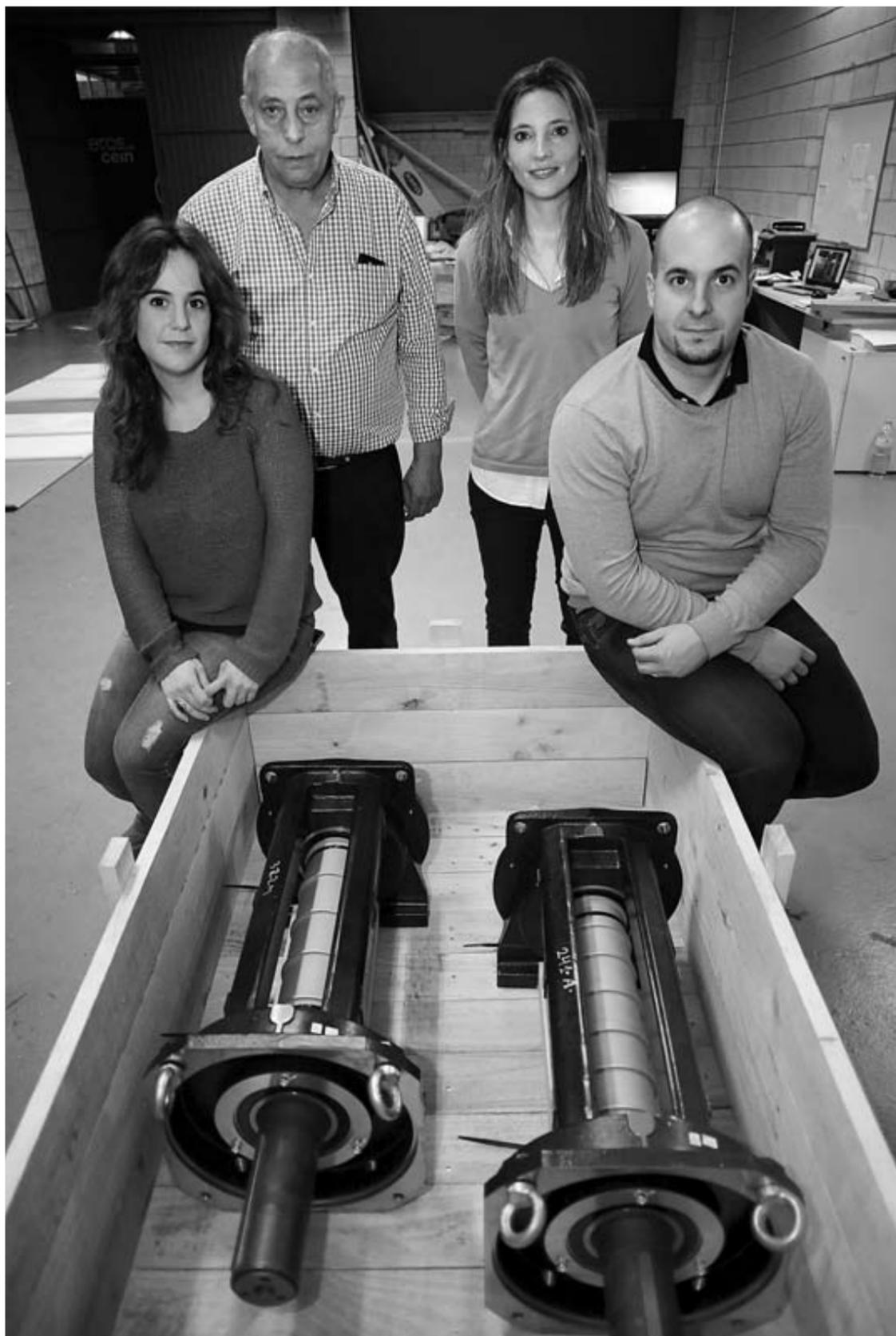
Contacto.
www.saygom.com

Ubicación. Desde hace un

emprendedores

NUEVAS OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

Saygom, proyectos de industria 4.0 en mano para mejorar la eficiencia



Atrás, de pie, Alfredo Moreno junto a su hija, Elena. Sentados, Rocío Artázcoz e Igor García de Cortázar.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Instalados en Cein, diseñan y desarrollan proyectos personalizados para mejorar la eficiencia de diferentes industrias

RUBÉN ELIZARI
Noáin

Thomas Edward Lawrence, más conocido como Lawrence de Arabia, arqueólogo y escritor británico, señaló en alguna ocasión que hay dos clases de hombres: los que sueñan de noche y dormidos y los que sueñan de día y despiertos. "Estos son los más peligrosos porque no descansarán hasta conseguir sus sueños".

La peraltesa Elena Moreno Senosiain pertenece a este grupo de personas. Para ella, tal y como dice una de las frases de Henry Ford que decoran las paredes de los viveros de innovación de Cein de Noáin, donde está instalada su empresa, imposible significa que aún no ha sido descubierta la solución. Ella, graduada por Tecnum y premio nacional fin de carrera, ha creado junto a su padre, Alfredo Moreno Valencia, y a los ingenieros Rocío Artázcoz Goñi e Igor García de Cortázar Poignon la firma Saygom, dedicada a la automatización y a la robótica.

Sus conocimientos los aplican a sectores tan heterogéneos como la automoción, la aeronáutica, los bienes de consumo u otro tipo de industrias. Diseñan, planifican y ejecutan proyectos 'llave en mano' con los que mejoran la

eficacia y productividad de sus clientes. "Aún queda muchísimo por hacer en la industria. Hay un margen de mejora amplio", relata Elena Moreno.

Por ejemplo, uno de los proyectos en los que se encuentran inmersos consiste en introducir visión artificial para que, de manera automática, una empresa pueda distinguir entre dos piezas casi idénticas y cuyo destino son dos clientes que se encuentran en diferentes países: "Las piezas tienen ejes diferentes. Puede ser de cinco o de siete cintas. A veces, podía ocurrir que una de cinco acabase en otro país y a la inversa con el coste que supone en tiempo y dinero".

Poco a poco, y sin hacer ruido, esta start-up se ha abierto un hueco en la industria navarra. De hecho, dentro de poco tienen previsto mudarse al polígono industrial de Esquíroz. Su actual sede, en Cein, se ha quedado pequeña.

El éxito de esta empresa reside, según explica la propia Elena Moreno, en su equipo y en su perseverancia: "Tenemos perfiles muy complementarios. Y sobre todo, somos ingenieros que estamos a pie de máquina. Nos ensuciamos las manos y cuidamos hasta el más mínimo detalle para que funcione".

Uno de esos ejemplos se encuentra en una máquina que revisa la calidad del árbol de levas, una de las piezas de la transmisión de los vehículos. Elena Moreno explica que hasta ahora, para revisar si el material se encontraba deteriorado debido a las altas temperaturas a las que era sometido para construir esta pieza, se utilizaba un líquido, una base. "El operario realizaba la revisión de manera manual. Lo que hemos hecho nosotros ha sido automatizar el proceso. Gracias a la industria 4.0 las máquinas realizarán aquellos trabajos repetitivos que dañan la salud de los trabajadores".



Una de las máquinas realizadas por la firma Saygom.

SESMA

Diario de

Noticias



LA SOLIDARIDAD ROSA LLENA LAS CALLES

● Más de 12.000 personas, en la carrera contra el cáncer de mama en Iruña

PÁGINAS 6-7 EDITORIAL EN PÁGINA 3

DESALOJADOS DOS PISOS CON FIESTAS DE ESTUDIANTES

EN UNO HABÍA 65 JÓVENES Y EN EL OTRO, CASI 30 // P60

A DEBATE LOS 5 APARCAMIENTOS DISUASORIOS

SE PLANTEAN 4.400 PLAZAS EN LA PERIFERIA // P58-59

LOS PARTIDOS INDEPENDENTISTAS BUSCAN UNA ESTRATEGIA PARA LAS ELECCIONES DEL 21-D

● Junqueras (ERC) asegura que se tomarán decisiones que “no serán fáciles” de entender y la CUP dice que “no descarta presentarse” ● El PP alerta: “El 155 es un aviso para otras regiones” ● Grupos de ultras causan incidentes tras una multitudinaria manifestación por la unidad ● La Fiscalía se querrela hoy contra Puigdemont por rebelión

PÁGINAS 12-17

Navarra, la única Comunidad bilingüe sin lista única en el acceso a la docencia

Educación estudia este sistema que acabaría con las listas diferenciadas por idiomas

PAMPLONA – El departamento de Educación está estudiando la posibilidad de implantar la lista única en el acceso a la función docente, un sistema que terminaría con las dos listas diferenciadas por idiomas. PÁGINAS 4-5



Sergio salva a Osasuna

EL PORTERO DETIENE OTRO PENALTI VITAL PARA EL EMPATE (0-0) EN TENERIFE // P25-34

El portero de Osasuna Sergio Herrera, tras parar el penalti, recibe la felicitación de Unai García. Foto: Juan García Cruz (Agencia LOF)



Sociedad

NAVARRA ES LA ÚNICA COMUNIDAD SIN LISTA ÚNICA EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN DOCENTE

Este sistema permitiría al profesorado bilingüe optar a plazas en castellano y en euskera sin tener que elegir idioma ● Educación estudia una fórmula con garantía técnica y jurídica ante la compleja aplicación

✎ María Olazarán
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - El departamento de Educación está estudiando la posibilidad de implantar la lista única en el acceso a la función docente en las próximas OPE docentes. Un sistema que terminaría con las dos listas diferenciadas por idiomas y permitiría al profesorado elegir la plaza que más le conviniera sin obligar a los que saben euskera a decantarse por una u otra. Aunque Navarra es la única comunidad donde no funciona la lista única, Educación es consciente de que el cambio de sistema no es sencillo ya que exige una modificación normativa que se quiere llevar a cabo con la máxima garantía técnica y jurídica. La lista única genera división política y sindical, si bien cuenta con el respaldo de la mayoría de la mesa sectorial de Educación (LAB, STEILAS y ELA).

El debate de la lista única no es nuevo, al contrario, sale a la palestra cada vez que se anuncia una oferta pública de empleo en Educación. Se trata de una reivindicación histórica de algunos sindicatos, que consideran "discriminatorio" que el profesorado que sabe euskera se vea obligado a elegir si opta a la de castellano o a la de euskera en lugar de poder acceder a todas las plazas ofertadas siempre y cuando reúna los requisitos académicos establecidos para dicho puesto docente. Los defensores de la lista única consideran que el sistema de dos registros diferenciados "castiga" el bilingüismo castellano-euskera y "coarta" los derechos laborales del profesorado que acredita la titulación de CI en euskera.

Curiosamente, los sindicatos que rechazan este sistema lo hacen también por considerarla "discriminatoria" pero, en este caso, creen que los perjudicados son los docentes de castellano. Estas voces afirman que la lista única ofrece "dos oportunidades" al profesorado que sabe euskera y expulsará del sistema a muchos de los docentes que solo hablan castellano. Asimismo, consideran que el profesor debe optar a la lista del idioma en que va a impartir la docencia.

Ninguno de los dos sectores enfrentados respalda la opción intermedia que aplicó el departamento de Educación en la OPE, celebrada el pasado 2016, y que consistió en permitir al profesorado de euskera presentarse a los dos exámenes, al de castella-

no y al de euskera, para, en el caso de aprobar los dos exámenes, poder elegir la plaza en una u otra lengua.

Cuestiones técnicas ¿Lista única solo por cuerpo o también por especialidad?

¿Cómo se aplicaría esta lista única? Existen al menos dos opciones para poner en marcha este sistema de acceso. Una de ellas es crear una lista única por cuerpo docente, es decir, una para los maestros y maestras y otra para el profesorado de enseñanzas medias (ESO, Bachillerato, FP...). Este sistema permitiría al docente que apruebe la oposición elegir en qué especialidad e idioma quiere trabajar, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos de la plaza.

La otra opción que existe es crear un registro único por cuerpo y también por especialidad. Esta fórmula limita las opciones al profesorado que tiene capacidad para impartir docencia en más de una especialidad, ya que tendría que elegir la especialidad a la que concurrir. Lo que sí permite al docente es optar a todas las plazas de dicha especialidad, ya sean en castellano o en euskera.

En un principio, cualquiera de las dos opciones se aplicaría tanto en la oposición como en las futuras contrataciones del profesorado interino.

Otra de las cuestiones que está sobre la mesa es cómo se conformarían los tribunales encargados de corregir los exámenes, si se plantearía un tribunal único que lógicamente debería saber euskera para corregir los ejercicios en dicha lengua, o podría haber varios tribunales.

¿Qué ocurre en el resto de CCAA? Navarra, la única que no cuenta con lista única

Navarra es la única comunidad autónoma con dos lenguas propias que no funciona con lista única en el acceso a la función docente. Según fuentes de Educación, Catalunya, Comunidad Autónoma Vasca, Galicia, Baleares y Comunidad Valenciana cuentan ya con este sistema de gestión. En algunas autonomías se realizó de forma transitoria, pero en la actualidad ya se aplica la lista única. Ahora bien, en estas autonomías el requisito lingüístico (acreditar el título de CI en cata-



Docentes realizan el examen de la OPE de 2016.

lán, gallego o euskera según CCAA) es obligatorio para todo el profesorado, con la excepción de Baleares donde se exige un B2.

Esta excepcionalidad es precisamente otro de los motivos que alegan los defensores de la lista única para implantar este sistema. Sus detractores, sin embargo, consideran que no se puede comparar a Navarra con esas autonomías, ya que en estas las dos lenguas propias son oficiales en todo el territorio mientras que en la Comunidad Foral solo lo es en la zona vascófona mientras que en el resto es cooficial. Ahora bien, a efectos educativos, la zonificación desapareció tras la última modificación de la Ley del Euskera.

Por otra parte, en Navarra no se va a exigir al profesorado acreditar el requisito lingüístico C1 de euskera sino que el cambio permitiría a los docentes euskaldunes optar a las plazas de euskera y también a las de castellano sin obligación de elegir.

¿Qué pasa con otras lenguas?

La lista única se aplica con idiomas extranjeros

Las voces que defienden la lista única recuerdan que este sistema ya se aplica con los idiomas extranjeros. Y es que, según indican, en la lista de castellano las personas con perfil Inglés, Francés o Alemán pueden acceder tanto a plazas de inglés, francés, alemán como de castellano. Cuestión que, alegan, no critican aquellos que rechazan aplicar la lista única para que el profesorado que sabe euskera pueda optar a plazas en castellano y euskera.

Por otra parte, algunos sindicatos recuerdan que para acceder a la función docente se exige acreditar el Máster de Educación Secundaria que, indirectamente, implica tener un nivel B1 de inglés.

Posible debate

¿Conocer una lengua es lo mismo que enseñar en una lengua?

Una de las cuestiones que se podrían debatir es si es lo mismo conocer una lengua e impartir docencia en esa misma lengua. Todos los docentes acreditados con el título de C1 de euskera son castellano parlantes, incluso para buena parte de estos profesores la lengua materna es el castellano. De ahí que, en un principio, no deberían de tener problema en dar clase en dicha lengua. Sin embargo, hay quien opina que si toda tu preparación docente la has realizado en euskera sería más conveniente dar clases en ese idioma.

En cualquier caso, cabe recordar que una vez que un profesor consigue plaza en un centro de euskera y se convierte en funcionario de carrera puede participar en el concurso de traslados y dar clase de la misma especialidad en castellano. Así las cosas, si el concurso de traslado lo permite, no deberían de ponerse trabas a que un docente bilingüe pueda optar a plaza en ambos idiomas. ●

ACCESO A LA FUNCIÓN DOCENTE

LISTAS SEPARADAS POR IDIOMAS

● **Listas diferenciadas por idioma y especialidad.** El sistema de acceso a la función docente que ha regido en los últimos años (con la excepción de 2016, cuando se llevó a cabo una fórmula intermedia) funciona con dos listas diferenciadas por idiomas y especialidades. Este hecho obligaba a los docentes que tenían la acreditación de nivel C1 de euskera a elegir si concurrían en la lista de castellano o en la de euskera. El examen era a la misma hora lo que impedía de facto poder optar a plazas en ambos idiomas. En otras palabras, un profesor

euskaldun de Matemáticas tenía que decidir si impartía la asignatura en castellano o en euskera.

● **Tribunales diferentes.** La existencia de dos listas diferenciadas también acarrearía que hubiera dos tribunales, uno corregía los exámenes de castellano y el otro los de euskera.

● **Contratación de interinos a través de dos listas diferenciadas.** Del mismo modo, la contratación de interinos se gestionaba a través de dos listas diferenciadas, que se ordenaban según la puntuación y los méritos de cada docente.



Una opositora da un repaso de última hora. Foto: Javier Bergasa

DOS LISTAS, EXÁMENES EN DISTINTOS DÍAS

● **Opción intermedia aplicada en 2016: 'doble oportunidad'.** En las oposiciones celebradas el pasado año, el departamento de Educación aplicó una solución intermedia, entre la lista diferenciada y la única, que no convenció a nadie. Se le llamó el sistema de 'doble oportunidad' y consistió en celebrar los exámenes de castellano y euskera en días diferentes. De esta forma, el profesorado acreditado con nivel C1 de euskera pudo presentarse a ambas pruebas. No fueron muchos los que decidieron

realizar los dos exámenes y menos los que aprobaron en ambos tribunales. Los que resultaron aptos tuvieron que elegir entre una de las dos plazas.

● **Tribunales diferentes.** En este caso, los tribunales también eran diferentes, uno corregía a los opositores de euskera y otros a los de castellano.

● **Dos listas distintas para la contratación.** Tampoco se modificó el sistema de contratación y se mantuvieron las dos listas una de euskera y otra de castellano.

LISTA ÚNICA

● **Lista única.** Este sistema permitiría al profesorado acceder a todas las plazas ofertadas siempre y cuando reúna los requisitos académicos establecidos para dichos puestos. En otras palabras, los docentes de castellano y los de euskera no ocuparían listas diferentes sino que habría solo una lista y en función de su puntuación decidirían en qué idioma impartir su especialidad.

● **Dos modalidades por cuerpo o por cuerpo y especialidad.** Existen al menos dos fórmulas para aplicar la lista única. Una de ellas consiste en aplicarla solo por cada cuerpo docente, de ahí que el profesor puede elegir el idioma y la especialidad (si es que tiene capacidad para

impartir en más de una) en la que quiere trabajar. Existe una segunda opción que sería aplicarla por cuerpo docente y también por especialidad. En este caso la elección se reduce al idioma ya que el aspirante con más de una especialidad debería elegir en cuál concurre.

● **¿Un tribunal o varios?** Habría que ver cómo se aplica la lista única si se hace con un solo tribunal o en las especialidades con muchos aspirantes se hacen dos, uno de castellano y otro de euskera.

● **¿Qué ocurriría en la contratación?** Los defensores de aplicar la lista única en la OPE creen que también se debería conformar una sola lista para contratar interinos.



Imagen de archivo de una reunión de la mesa sectorial. Foto: Bergasa

La propuesta recaba la mayoría sindical pero genera debate político

LAB, STEILAS y ELA (56% de la mesa sectorial) apoyan la lista única, el resto la rechaza y el Parlamento foral está dividido

PAMPLONA - El mismo día en el que la consejera de Educación, María Solana, planteó la posibilidad de implantar la lista única en el acceso a la función docente, comenzó el debate político y sindical. Su propuesta cuenta con el apoyo de LAB, STEILAS y ELA, que tienen el 56% de la representación en la mesa sectorial de Educación, es decir, cuenta con el respaldo de la mayoría sindical. El resto de centrales, sin embargo, defienden las dos listas diferenciadas por idiomas (castellano y euskera). En el arco parlamentario también hay posturas enfrentadas y, por el momento, la lista única no tiene apoyo mayoritario. Ahora bien la modificación sería una decisión de Gobierno, que no requiere el beneplácito legislativo. La lista única ha generado debate en el cuatripartito y el rechazo frontal del bloque UPN, PSN y PPN. Geroa Bai y EH Bildu lo apoyan, mientras que Podemos e I-E se han mostrado más cautos a la espera de conocer el planteamiento concreto.

Tres de los siete sindicatos que integran la mesa sectorial docente y que cuentan con una representación del 56% (LAB, STEILAS y ELA) han dado su apoyo a la implantación de la lista única, una reivindicación histórica de estas centrales. En su opinión, el sistema de dos listas segrega a las personas con capacitación en euskera y por otro a los que no lo conocen, por lo que obliga a las primeras a elegir en qué lista concurrir. Estos sindicatos consideran "de justicia" que esos profesores puedan elegir la plaza que mejor les convenga (en castellano o

en euskera) porque sino se "castiga" el hecho de conocer las dos lenguas propias de Navarra.

El resto de sindicatos de la mesa sectorial (CCOO, AFAPNA, ANPE y UGT) consideran, con matices, que la lista única "discrimina" al profesorado de castellano al "ofrecer doble oportunidad a los de euskera y restringir oportunidades a otros". Asimismo, creen que puede haber "inseguridad jurídica y técnica" para ponerla en marcha y supondría un "error" que acarrearía problemas innecesarios al sistema.

PRECEDENTE LEY DE POLICÍAS En el arco parlamentario, Geroa Bai y EH Bildu defienden la lista única ya que "terminaría con la discriminación existente con las personas que conocen las dos lenguas". En su opinión, las personas mejor cualificadas deben poder elegir la plaza que mejor les convenga sin discriminación. "Tener el C1 de euskera o el C1 de inglés en ningún caso puede restar". Los otros dos grupos que sustentan al Gobierno, Podemos e I-E, prefieren esperar a conocer la propuesta concreta de Educación si bien la coalición se mostró más crítica con la idea. Estos grupos se escudaron en la ausencia de mayoría sindical para rechazar la Ley de Policías cosa que aquí no ocurre ya que la lista única tiene el respaldo mayoritario de la mesa sectorial.

La oposición (UPN, PSN y PP) rechaza la propuesta al considerarla una "imposición" del euskera, "discriminatoria" para los opositores en castellano a quienes "obligará a salir de Navarra". - D.N.

Economía

Navarra, entre las CCAA menos perjudicadas por el recorte de las subvenciones al empleo

Desde 2011 han caído en la Comunidad Foral un 31,8% frente al 39% de la media nacional

PAMPLONA - Navarra es una de las comunidades menos perjudicadas por la caída de la financiación en subvenciones a estas administraciones para políticas activas de empleo desde 2011, que de media nacional han caído un 39%.

La Comunidad Foral ha recibido este año 9,6 millones respecto a hace seis años, lo que representa un descenso del 31,8%.

Así lo refleja la respuesta dada por

el Ministerio de Empleo y Seguridad Social al diputado socialista Miguel Ángel Heredia, que había preguntado por el desglose de la evolución de estos fondos en cada comunidad autónoma desde 2011.

Este último año, la Administración central dedicó a estos fondos cerca de 3.000 millones de euros (2.967 millones), mientras que en la conferencia sectorial de 2017 se acordó la distribución de 1.809

millones, un 39% menos.

En términos absolutos y relativos la comunidad que más se ha visto perjudicada por este recorte ha sido Andalucía, ya que en 2017 vio reducidos en 326,3 millones de euros los 667,5 millones recibidos hace seis años, un 49% menos.

Le sigue Castilla-La Mancha, con un descenso del 43,2% y 61,3 millones de euros menos (pasa de 171 millones en 2011 a 107 millones este año), y Astu-

rias, con un descenso del 42,3% y 38,5 millones de euros menos. En 2011, recibió 90,9 millones y este año 52,4.

Las otras dos comunidades con caídas de la subvención por encima de la media nacional son Galicia, con un descenso del 41,9% (pasó de 239,7 millones en 2011 a 139,2 millones) y La Rioja, con un recorte del 39,9% (de 17,3 millones a 10,4 millones).

MURCIA Y NAVARRA Por contra, el recorte de los fondos ha sido menos agudo en Murcia (-33%, 25,9 millones menos respecto a 2011), Navarra (-31,8%, 9,6 millones menos), y Baleares (-28,7%, con 15,3 millones menos).

El reparto de los recortes fue criticado por el propio Miguel Ángel Heredia, que denunció "un claro sectarismo" del Gobierno, ya que argumentaba que las tres comunidades donde la caída de las ayudas ha sido mayor se corresponden a tres administraciones gobernadas por los socialistas. - E.P.

El euríbor caerá en octubre al -0,179%, nuevo mínimo histórico

Esta bajada se traducirá en un ahorro medio en las hipotecas de unos 60 euros anuales

MADRID - El euríbor a un año (el indicador que más se utiliza en España para calcular la cuota de las hipotecas) cerrará octubre con una nueva bajada que lo situará en torno al -0,179%, lo que supone un nuevo mínimo histórico y se traduce en un ahorro medio de unos 60 euros anuales.

A falta de dos sesiones hábiles para que termine el mes y se pueda calcular el dato exacto, que el Banco de España confirmará en los próximos días, octubre será el vigésimo primer mes consecutivo que este indicador se mantiene en terreno negativo.

Durante los veinte días hábiles que hasta ahora ha tenido el mes, el euríbor ha oscilado entre el máximo del -0,168% del día 4 y el mínimo del -0,183% que ha mantenido desde el 17 de octubre.

EN 2016, -0,69% El ahorro estimado de 60 euros anuales para quienes tengan una hipoteca se debe a que hace un año, en octubre de 2016, el indicador se situaba en el -0,069%, con lo que una hipoteca media de 100.000 euros contratada entonces a 25 años con un diferencial de un punto sobre el euríbor tendría un coste mensual de 373,76 euros.

Sin embargo, si una hipoteca con estas condiciones se revisa utilizando el dato actual, el coste sería de 368,82 euros mensuales, es decir, 4,94 euros menos por mes o 59,28 euros de diferencia al año, esos casi 60 euros citados.

La evolución del indicador depende de las subidas o bajadas de tipos que aprueba el Banco Central Europeo, que lleva desde marzo de 2016 sin moverlos del mínimo histórico del 0% y que, como anunció tras su reunión de este último jueves, piensa mantenerlos "un periodo prolongado" para apoyar la recuperación de la zona del euro.

En este encuentro, el BCE también comunicó un cambio en su política monetaria al reducir las compras de deuda pública y privada en la eurozona a la mitad, 30.000 millones de euros mensuales, a partir de enero de 2018 y al menos hasta finales de septiembre. - Efe



La empresaria Alicia Koplowitz. Foto: Efe

Alicia Koplowitz sale de Abertis, donde tenía invertidos 1,65 millones, en plena 'guerra' de OPA

Inditex y Aena se han convertido en los nuevos valores 'estrella' de la cartera de inversión de la empresaria en la Bolsa española

MADRID - Alicia Koplowitz ha salido del capital de Abertis, donde tenía invertidos 1,65 millones de euros a través de su sociedad de inversión de capital variable (sicav), durante el tercer trimestre del año, coincidiendo así con la guerra de OPA desatada por el grupo de con-

cesiones.

La empresaria entró en la compañía que dirige Francisco Reynés en el segundo trimestre del año, cuando la italiana Atlantia anunció y lanzó una OPA sobre la empresa.

Al cierre del primer semestre, la sicav de Koplowitz contaba con

títulos de Abertis por 1,65 millones de euros, si bien la empresaria se ha desprendido de esa inversión en los últimos tres meses a pesar del reiterado interés de ACS de pujar por la empresa de autopistas y satélites, sobre la que finalmente lanzó una OPA competidora el pasado día 18.

De su lado, Inditex se ha convertido en el nuevo valor estrella de la cartera de inversión de Alicia

Koplowitz en la Bolsa española, tras incrementar en un 25% su posición en el grupo de Amancio Ortega, hasta situarlo en 7,86 millones de euros.

La compañía textil supera así ligeramente a Aena, que no obstante se mantiene como segunda mayor opción de inversión de la empresaria, que tiene confiado en el operador de aeropuertos un importe de 7,63 millones. - E.P.

El Gobierno controla ya los Mossos y Puigdemont no se da por destituido

● Interior releva al mayor Trapero y su número dos se hace cargo del cuerpo

● El expresidente de la Generalitat llama a una "oposición pacífica"

EDITORIAL

Tranquilidad y alivio en el día después

PÁG. 2-13 EDITORIAL 17

● Sociedad Civil Catalana espera reeditar el éxito de su anterior convocatoria



A pesar de la declaración de independencia, tanto la bandera de España como la *senyera* ondeaban ayer en la sede de la Generalitat. REUTERS

Banderas en el Palacio de la Generalitat

Oé Oé Osasuna, a romper el maleficio de Tenerife

PÁG. 48-49

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'El estado de Navarra, según Barkos'; Jose Murugarren 'Corriendo contra el 'innombrable' de mama'; Miguel Ángel Riezu 'Un nubarrón que entra por Cataluña'; Fernando Hernández 'Sociedades divididas'; Marcos Sánchez 'Un cerdo volando'; Luis Castiella 'Compañeros de viaje' y 'Los pájaros de Cuenca'

Eres de los especiales

Príncipe de Viana

EDICIONES ESPECIALES

90 PUNTOS WINE ENTHUSIAST

MEALLA DE ORO MUNDUS VINI

www.principedeviana.com

Mujeres que han superado el cáncer de mama cuentan su lucha

● Más de 12.000 personas llenan hoy de rosa las calles de Pamplona LA SEMANA 8-11

Menos tiempo para cruzar con el plan de amabilización

PÁG. 40-41

Aumentan los ictus en adultos jóvenes entre 35 y 55 años

PÁG. 28-29

NACIONAL	2	DEPORTES	48
INTERNACIONAL	14	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	16	ESQUELAS	75
OPINIÓN	17	FARMACIAS	77
NAVARRA	28	CARTELERA	78
TUDELA	40	LOTERÍAS	72/85

Diplomate en inglés HOY, LIBRO+CD7 POR SOLO 9,95€

DIARIO DE NAVARRA TE REGALA 4 VW POLO Y 1 VW GOLF Hoy, cartilla

El desafío soberanista



UNAI SORDO SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS

“Se convocan elecciones porque se quiere intervenir el menor tiempo posible”

“De los comicios saldrá un nuevo mapa político en Cataluña y habrá que abordar el problema de fondo”, dice el dirigente sindical, que reconoce que hubiera preferido que las elecciones las convocara la Generalitat

DAVID GUADILLA
Bilbao

Unai Sordo (Barakaldo, 1972) fue elegido secretario general de CC OO este pasado verano y su primer gran desafío no está siendo laboral, sino político. El conflicto que se vive en Cataluña ha situado al sindicato en una posición delicada. Durante las últimas semanas, Sordo abogaba por una salida que facilitase el diálogo: que Carles Puigdemont renunciase a la Declaración Unilateral de Independencia (DUI) y convocase elecciones, y que el Gobierno central renunciase a aplicar el artículo 155 de la Constitución. Pero ese esquema desapareció el viernes, tras la proclamación de la DUI por el Parlament. Los comicios se celebrarán, pero convocados por Mariano Rajoy tras aplicar el precepto de la Carta Magna.

¿Qué le parece la decisión del Gobierno central de convocar elecciones para el 21 de diciembre?

Es una decisión que se tenía que haber tomado antes por parte de la Generalitat. Si se hubiese adoptado el jueves se hubiera evitado la aplicación del artículo 155. Una vez realizada la declaración de independencia y la activación del 155, creo que lo exigible es que se recomponga cuanto antes el autogobierno de Cataluña por la vía de la convocatoria de elecciones. Por tanto, cuanto antes se convoquen, pues mejor. De lo que se trata es de volver a la normalidad política cuanto antes para abrir un escenario de diálogo y negociación.

¿Es el paso más correcto que podía dar Mariano Rajoy tras la DUI?

Es el menos malo. Si se convocan elecciones es porque la voluntad de intervenir la autonomía catalana es el menor tiempo posible. Espero que el Gobierno se centre en preparar ese escenario de nuevas elecciones y que no se generen más situaciones de crispación. Una vez que se celebren esos comicios, habrá un nuevo mapa político en Cataluña, y habrá que abordar ese problema político de fondo que sigue ahí.

¿Qué le pareció lo que se vivió el viernes en el Parlamento catalán?

Una jornada triste, que se tenía que haber evitado. No se tenía que haber llegado a ese escenario. La estrategia de declaración unilateral de independencia basada en una legislación paralela, por decirlo de algún modo, se ha demostrado que fue un error, más allá de estar fuera de los marcos legales. Espero que, más allá de que vayan a ocurrir cosas realmente desagradables, se pueda recomponer la situación.

¿A qué se refiere con situaciones “desagradables”?

Vamos a actuaciones de la Fiscalía y de la judicatura que tienen un recorrido. Por eso decía que antes de haber llegado a este escenario se tenían que haber arreglado las cosas. Lo que pasó el viernes va a tener consecuencias.

¿Ve factible un escenario con Carles Puigdemont y Oriol Junqueras en prisión?

Bueno, se ha anunciado una actuación de la Fiscalía... Está mal decirlo, pero si nos

hubieran hecho caso, estaríamos en un escenario de elecciones el día 20, no se hubiese disuelto la Generalitat y las acciones judiciales que pueden venir no tendrían sentido. La gestión de este proceso ha sido un desastre.

Racionalidad

¿Y por qué no se les hizo caso a ustedes y a todos los que abogaban por esa salida?
Pues no lo sé. Seguramente se metieron demasiados elementos en una negociación que tenía que haber sido más sencilla. En cualquier negociación hay que ser conscientes de que si se quiere llegar a un acuerdo no se le pueden pedir a la otra parte cosas imposibles.

¿Y a partir de ahora?

Hay que intentar reconducir esta situación en términos de racionalidad y legalidad política. El problema es que hemos entrado en un camino por el que se sabe cómo se entra, pero no cómo se sale. El único mensaje que queda es que los conflictos políticos hay que reconducirlos mediante una negociación. Y cuanto antes se abra este escenario, mejor.

¿CC OO apoyaba la aplicación del 155?

Lo que hemos apoyado es que se abriese una vía de diálogo para intentar reconducir todo esto en el menor tiempo posible. El diálogo político, esa es la posición en la que nos debemos mover. Eso es lo que como sindicato debemos exigir a los responsables políticos. No somos un partido ni debemos tomar decisiones ejecutivas, pero lo que sí debemos hacer es instar a quienes representan a la ciudadanía a que busquen escenarios de cohesión social y de entendimiento en sociedades complejas, y no buscar escenarios de confrontación creciente.

¿A quién achaca la responsabilidad de lo sucedido?

A estas alturas no creo que lo importante sea lo que sucedió en apenas 24 horas, donde cambiaron muchas cosas (se refiere a los acontecimientos del jueves). Esto viene de más lejos.

¿Desde cuándo?

Por ejemplo, con las decisiones que se tomaron por parte del Parlamento y del Gobierno de Cataluña los pasados 6 y 7 de septiembre, cuando aprobaron las leyes de transitoriedad y referéndum, que nos metieron a todos en una callejón sin salida. Pero también hay que destacar la escasa visión política del Gobierno de Rajoy, de considerar que esto era únicamente un problema que se resolvía por la vía de las acciones judiciales. Eso es un error de bulto porque, entre otras cosas, acaba de generar una sensación de desafección en buena parte de la sociedad catalana. Creo que han sido estrategias políticas erráticas, que tendrían que haberse reconducido hace años.

¿Esperaba que la crisis llegase tan lejos?

Lo que me decepcionó fue una secuencia de acontecimientos. Que ante la posibilidad, no digo de arreglar nada, pero al menos de situar todo esto en otro escenario y de haberlo reconducido hacia algo más racional, de abrir la puerta a una recomposición del Parlament de Cataluña que quizás pudiese dar pie a otra estrategia política, se fuese todo por la borda.



Unai Sordo, máximo responsable de Comisiones Obreras.

Macron se apunta en el ámbito laboral su primer gran tanto europeo

Ha dado el impulso definitivo a la directiva de trabajadores desplazados

Se evitará que se contraten trabajadores con el salario de un país para que trabajen en otro

La tramitación de la directiva y el traslado a legislaciones nacionales hará que no entre en vigor en cuatro años

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Es una filosofía tan sencilla como aplastantemente lógica. Mismo país, mismo trabajo, mismo sueldo, mismos derechos laborales, misma protección... Europa como un todo. La Europa de la gente, la que combate el *dumping* so-

cial. "La Europa que protege, como reza el *leit motiv* acuñado por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, el gran exponente del club en la dura batalla del relato contra el populismo. Y Macron, esta semana, se ha apuntado su primer gran tanto europeo.

Tras doce horas de negociación, el lunes por la noche, ya casi de madrugada, los ministros de Empleo de los 28 acordaron su posición negociadora sobre la nueva directiva de los trabajadores desplazados. Se trata de una iniciativa que llevaba año y medio parada, pero que Macron la asumió como una cuestión casi personal. La quería a toda costa. ¿Por qué? Porque como él mismo ha venido advirtiendo en los meses precedentes, este fenómeno fue clave para el triunfo del *brexit*, ya que las clases medias británicas asumieron el discurso de

que los trabajadores de Europa del Este iban a Reino Unido a ocupar sus puestos de trabajo. Macron quería esta directiva y ya la tiene.

Es cierto que aún queda el plánet definitivo del Parlamento Europeo, pero no es descabellado decir que esta nueva legislación será una realidad, sí o sí, en cuestión de meses. Vía libre. De ahí que la Comisión y el Consejo saliesen el martes en tromba para felicitarle por el acuerdo pese a las nuevas fisuras que se crean con algunos países del Este. Ojo, no con el conjunto del bloque, y esto también es un hecho muy a tener en cuenta para romper la dinámica rupturista de un eje cada vez más tirante (occidente y oriente).

Elección tras elección, se constata cómo la socialdemocracia europea sigue de capa caída y lo

está, según confiesan destacados dirigentes, por sufrir una fuga de votos hacia posiciones más radicales y populistas... Y no, no estamos hablando de ir más allá en la izquierda, sino de votar a la extrema derecha. La clase obrera ha cambiado de bando con mensajes nacionalistas e identitarios que en Francia, por ejemplo, ha defendido con cierto éxito Marine Le Pen.

Acuerdo con España

El expediente pasó a ser una gran prioridad. Dicho y hecho. El debate es mucho más retórico que práctico. Se trata de ganar la batalla del relato ante los populismos. Porque cuando se habla solo de cifras, el impacto de esta directiva es mínimo. Según los datos de Bruselas, existen ahora en torno a 1,9 millones de trabajadores desplazados, que

no suponen ni un 1% de la masa laboral del conjunto de la UE.

La actual directiva ad hoc databa de 1996 y se ha quedado obsoleta tras la ampliación de la UE hacia el Este y el Báltico. Ahora, permite desplazar a empleados cobrando el salario mínimo del país al que acuden y cotizando en el país de origen. Se trata de una práctica frecuente sobre todo en la construcción, la industria o los servicios sociales. ¿Qué supone el nuevo acuerdo? Se rebaja este periodo a doce meses, prorrogable otros seis en situaciones excepcionales, y se consagra el principio de a igual trabajo, iguales condiciones. Es decir, que a partir del segundo año, un polaco desplazado a Bruselas para ejecutar una obra podrá cobrar lo mismo y tener los mismos derechos que un belga con el que comparte tajo.

¿Qué sucede ahora y qué indigna a potencias como Francia, Alemania o el Benelux? Que muchas empresas optan por radicarse en los países más pequeños para ahorrarse los elevados costes laborales que una empresa debe afrontar en los grandes estados miembros. Lo que hacen es desplazar trabajadores, que les sale mucho más barato y cobran incluso un 50% menos que los nativos. Por eso no de extrañar que Hungría, Letonia, Lituania y sobre todo Polonia, el país más 'exportador' y que menos comulga con el estilo de Macron, votasen en contra al considerar que van a perder parte de su atractivo, pese a que sus nacionales saldrán ganando.

España sí votó a favor, ya que logró sacar del acuerdo al sector del transporte por carretera, su gran línea roja.

Esta nueva directiva no será de aplicación automática, ya que, una vez sea aprobada por la Eurocámara, los ministros de Empleo acordaron establecer un periodo de trasposición de tres años a las legislaciones nacionales y un año más antes de que se empiece a aplicar la directiva. En la práctica serán cuatro años, casi el doble de lo que pedía Macron, que obviamente también tuvo que ceder.



Macron, el viernes en Maripasoula, en la Guayana Francesa.

REUTERS

El ímpetu francés no bastará para otras grandes iniciativas

Los socios rechazan su intento de frenar el acuerdo con Mercosur y un impuesto a las grandes tecnológicas

A. LORENTE
Bruselas

Emmanuel Macron ha supuesto un tsunami para una adormilada Unión Europea. Sin embargo, su

verbo y su ímpetu parece que no serán suficientes para sacar adelante otras iniciativas de enorme calado, como su intención de frenar el acuerdo comercial con Mercosur, la necesidad de imponer un nuevo impuesto a las grandes tecnológicas o su ambiciosa propuesta de crear un presupuesto propio para la Eurozona que permita avanzar a varias velocidades en función de la voluntad política de sus estados miembros.

Macron, al igual que otras grandes potencias como España o Italia, quiere una Unión Económica y Monetaria mucho más integrada. De momento, Angela Merkel ha tomado su mano, pero el futuro Gobierno de coalición en Alemania dificultará sobremanera poner en marcha ese idílico escenario defendido por el nuevo inquilino del Elíseo. Es lo que tiene lidiar con otros 27 países, estados de lo más variopinto y con intereses contrapuestos.

Para muestra, lo ocurrido en la última cumbre de jefes de Estado y de Gobierno celebrada la semana pasada en Bruselas.

Macron vio cómo Luxemburgo o Irlanda lideraron el 'no' a su propuesta para establecer un nuevo impuesto a los gigantes de internet. La guerra aún no está perdida, sobre todo porque los grandes países están detrás de esta iniciativa, pero la necesidad de contar con la unanimidad hace que sea casi un imposible.

Otro de sus traspies fue su intento de sembrar dudas sobre la negociación del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur. París intenta pisar el freno en la negociación, pero ha sido el propio presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, quien ha salido en defensa de esta acuerdo recordando que tendría un valor "ocho veces mayor" que el alcanzado con Canadá y "cuatro veces más" que el sellado con Japón.

La nueva ley restringe los contratos públicos a dedo y favorece su troceo

Entrará en vigor en febrero, 22 meses después del plazo dado por la UE

La nueva normativa mejorará la participación de las pymes en la adjudicación de contratos públicos

Saldrán a concurso los contratos de obras por encima de 40.000 euros y de servicios de más de 15.000 euros

J. A. BRAVO
Colpisa

La nueva normativa sobre contrataciones públicas, que pone a España en hora europea respecto a este ámbito, ha tardado en llegar más de lo previsto. El plazo para adaptar tres directivas europeas de 2014 venció el 18 de abril de 2016, pero el Gobierno no aprobó el proyecto de ley hasta siete meses más tarde.

Tal demora, justificada desde el Ministerio de Economía en que el Ejecutivo estuvo prácticamente en funciones hasta noviembre de 2016, provocó que en Bruselas abrieran un procedimiento de infracción a España. De hecho, podría terminar enfrentándose a una sanción económica, como en la reforma de la estiba.

En la Comisión Europea estiman que la nueva Ley de Contratos del Sector Público no estará seguramente vigente hasta finales de febrero de 2018, cuatro meses después de su publicación en el BOE —que se espera en breve tras ser aprobada por el Parlamento el día 19— pero 22 más tarde de lo que marcaba la UE.

En total, estuvo ocho meses tramitándose entre Congreso y Senado. Según los expertos, su complejidad elevada y la necesidad de alcanzar el mayor consenso político posible podría justificarlo. Hasta los más opuestos al Gobierno admiten que “no es la ley que probablemente nos gustaría a ninguno, aunque tiene aportaciones de todos”. Contribuciones que llegaron con el cierre casi echado, y sirvieron para que toda la oposición —Ciudadada-

nos aparte— anulara unas enmiendas que el PP colocó a última hora vía Senado. Con ellas pretendía reforzar su polémica reforma laboral, haciendo que el convenio de empresa primara sobre el sectorial, opción rechazada al final.

Pero la nueva ley es bastante más que eso. Sus prácticamente 250 folios dan para mucho, incluidas algunas interpretaciones que habrán de ser despejadas cuando se apruebe el reglamento correspondiente, por ejemplo, en materia de sanciones por distintos incumplimientos.

El texto ya aprobado tiene varias lecturas, según a quien afecte. Así, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas (pymes) son las más beneficiadas, algo nada difícil dado el escenario previo. Hasta ahora, la gigantesca tarta de los contratos públicos —que se estima en el 20% del Producto Interior Bruto (223.000 millones de euros) entre los que aún están en vigor y los que se firman nuevos cada año— era coto casi exclusivo de las grandes compañías.

En la construcción, por ejemplo, solo una decena de firmas ha venido copando hasta el 70% de las adjudicaciones de obras públicas desde 2009, bien directamente (en el 40% de los casos) o a través de uniones entre varias empresas, según un estudio de la Fundación Civio. Entre ellas figuran nombres tan conocidos como ACS, Ferrovial, Acciona, FCC, Sacyr y Grupo Villar Mir (OHL).

La regulación todavía vigente establece como excepcional las adjudicaciones por lotes. La nueva hace justo lo contrario. “Como medida de apoyo a las pymes —subraya— invierte la regla general” que venía usándose, a fin de que desde ahora deba “justificarse en el expediente de contratación la no división en lotes”, buscando con ello que participen “un mayor número de empresas”.

Lo habitual, por tanto, será trocear contratos públicos. De no hacerlo, la Administración implicada deberá detallar de forma exhaustiva los motivos. Las pymes, que representan el 98% del tejido empresarial y el 65% del PIB, con-



Uno de los puentes del AVE para su trazado en el País Vasco.

IGNACIO PÉREZ

fían en que eso “marque un hito”, pero esperarán a ver la letra pequeña del reglamento para evitarse sorpresas.

El precio ya no primará
También les beneficia, a priori, que la oferta económica «más ventajosa» deje de ser criterio de adjudicación. En su lugar se atenderá a “la mejora en relación con la calidad y el precio”, conjugándose con otros juicios a detallar en el reglamento.

Desde el punto de vista de las administraciones, la nueva normativa restringe la posibilidad

de los contratos a dedo. Los llamados menores rebajan su cuantía máxima (40.000 euros para obras y 15.000 para suministros o servicios) y, además, ya no podrán hacerse sin publicidad.

Eso sí, se permitirán adjudicaciones exprés de hasta 80.000 euros para obras y 35.000 para otro tipo de contratos.

Y a vista de las grandes empresas, éstas pierden capacidad de recuperarse de proyectos fallidos, como algunas autopistas de peaje o el yacimiento Castor (ACS). Se prohíben las indemnizaciones por expectativas de mercado no cumplidas.

A su vez, el límite a los modificados en los contratos no podrá superar el 50%, aislados o la suma de varios —la UE permite hasta la mitad del valor de adjudicación—. Y frente a la morosidad, el tope de pago será de 60 días a contar desde la entrega del bien o la prestación del servicio.

Según datos de la Comisión

Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), hasta 48.000 millones de euros al año pagan de más las administraciones públicas en sus contratos, a causa de vulneraciones del libre juego de mercado entre las empresas participantes. La CNMC precisamente tiene abiertas cuatro grandes investigaciones en relación a ello.

La primera afecta a supuestos fraudes en la construcción y rehabilitación de carreteras, puentes y líneas del AVE, entre otras infraestructuras. La segunda a concursos de edificación de colegios, hospitales, viviendas públicas y urbanización de terrenos. La tercera a adjudicaciones de instalaciones para gestión del agua, junto a grandes obras de depuradoras y desaladoras. Y la última, la más avanzada —ya se ha abierto expediente a 25 compañías— implica a los contratos de electrificación y equipos electromecánicos para la red ferroviaria.

CURSOS SUBVENCIONADOS AL 100% PARA TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS

EXCEL AVANZADO 20 hs
Del 6 al 16 de noviembre, 16:00-18:30 (lunes a jueves)

MICROSOFT ACCESS 20 hs
Del 6 al 16 de noviembre, 18:30-21:00 (lunes a jueves)

MICROSOFT OFFICE AVANZADO 20 hs
Del 20 al 28 de noviembre, 16:00-19:30 (lunes a jueves)

Información e inscripciones T. 948 172 515 o info@personalsystem.es
C/Alfonso el Batallador, 14 BIS. 1º (Iturruma)

Financian: **PERSONAL SYSTEM**

Empresa de Tierra Estella
busca persona con experiencia para

TORNERO-FRESADOR

ENVIAR C.V.A
administracion@sifdisfamon.com

Diario de

Colección de CD 'MUSICA PARA EL RECUERDO'

Hoy, 'Canción popular' por solo 3,95 € + periódico



Noticias

NAVAJA DE BOLSILLO 13 FUNCIONES

Hoy, por solo 19,95 € + periódico

SET DE 3 TOALLAS EUSKAL-LINGE

Hoy, cartilla recortable



PUIGDEMONT NO ACATA EL CESE Y COMO PRESIDENT PIDE UNA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA AL 155

- Rajoy delega en Soraya Sáenz de Santamaría y los ministros la intervención del Estado en Catalunya
- Partidos y entidades independentistas llaman a la calma y no avanzan su postura ante las elecciones
- El Gobierno releva a Trapero, inicia el control de los Mossos, retira escoltas a los consellers y advierte a 'TV3'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 31 - Oposición democrática al 155. EDITORIAL EN PÁGINA 3

La vida después de un ictus

UNOS 900 PACIENTES INGRESAN AL AÑO EN EL CHN POR ESTA PATOLOGÍA EN LA QUE ES CLAVE LA REHABILITACIÓN // P 8-9



Tomás Mendía, que sufrió un ictus en 2010, junto a su mujer, Contxi Garrués, en Adacen, donde acude para su recuperación Foto: Mikel Saiz



EL AJEDREZ EDUCATIVO, MÁS QUE UN JUEGO EN LAS AULAS

PÁGINAS 10-11



LA LUCHA DE UNA JOVEN QUE PERDIÓ UNA PIERNA TRAS UN ERROR MÉDICO

PÁGINA 13



LOS FALLOS DEL CARRIL BICI EN PAMPLONA QUE DIFICULTAN SU USO

PÁGINAS 42-43



OSASUNA MIDE SU LIDERATO ANTE EL TENERIFE, UN DURO RIVAL

PÁGINAS 57-59

EL DEBATE DE LA COMUNIDAD MUESTRA UN GOBIERNO QUE AVANZA FIRME HACIA 2019

- La recuperación económica y las mejoras sociales chocan con el debate identitario que promueve la oposición

PAMPLONA - El debate de la Comunidad celebrado esta semana ha mostrado las fortalezas y debilidades de un Gobierno que avanza firme hacia 2019. Un debate que puso de manifiesto las dos visiones que se enfrentan hoy en la

disputa política foral: una lectura optimista de la realidad, apoyada en la mejora de la economía y la gestión de los servicios públicos, frente a quienes ven en todo un intento de cambiar la realidad institucional de Navarra. PÁGINAS 32-33

La amenaza del 'ébola de los olivos' podría llegar a cultivos navarros

Unas 27.000 hectáreas de vid, olivo y almendros, susceptibles de ser atacadas por la bacteria Xylella

PÁGINAS 36-37

Eres de los especiales

Príncipe de Viana

EDICIONES ESPECIALES

90 PUNTOS WINE ENTHUSIAST

MEDALLA DE ORO MUNDUS VINI

www.principesdeviana.com

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII N.º 37.747. PRECIO 1,80 EUROS

Rajoy restaura la ley en Cataluña y habrá elecciones el 21 de diciembre

El Estado acaba en horas con la declaración de independencia



LAS DOS CARAS DEL PARLAMENT

La mitad del Parlamento catalán abandonó por dignidad sus escaños para rechazar el acto ilegal y a la otra mitad, independentista, no le importó y proclamó la república (ver la imagen completa en esta portada doble)

EFE

El Gobierno destituye a Puigdemont y su gabinete y disuelve el Parlament

● Los países europeos y EE UU rechazan la secesión de Cataluña

● La Fiscalía se querrellará contra la Generalitat y la Mesa del Parlament

EDITORIAL
El Estado toma las riendas de Cataluña

ANÁLISIS de
Manuel Pulido, José Mari Romera, Esther Esteban, Julia Navarro, Iñaki Iriarte, Adriana Maldonado, Eduardo Virgala y Manuel Vilas

NACIONAL	2	PAMPLONA	36
INTERNACIONAL	12	DEPORTES	45
ECONOMÍA	14	DIARIO DEL MOTOR	55
OPINIÓN	16	ESQUELAS	65
NAVARRA	26	FARMACIAS	69



El Sabadell admite que el crédito también se ha estancado tras el referéndum

“La gente se ha vuelto más ahorradora y tiene miedo a gastar”, admite el banco

El BBVA reconoce que durante los primeros días tras el 1-0 recibió entradas de depósitos en Cataluña

Las entidades están a la espera de la evolución de los acontecimientos para revisar a la baja sus previsiones

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Los efectos económicos de la espiral en la que se ha adentrado la política catalana desde el pasado día 1 también se están reflejando en las grandes decisiones de compra de los ciudadanos e inversores de esa comunidad. Las solicitudes de hipotecas, créditos y otros productos bancarios ha sufrido “un parón” este mes, tal y como ayer constató el consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola, quien anticipó que la crisis va a afectar “indudablemente” a la economía de la comunidad y el conjunto de España.

Es la primera vez que el res-

ponsable de una de las grandes entidades de origen catalán, cuya sede social trasladó a Alicante tras el 1-0, admite el impacto del proceso en el negocio bancario. La actividad de las sucursales, ligada a la venta de todo tipo de productos, fundamentalmente de financiación, se paralizó “de forma muy clara” en la primera y segunda semana del mes.

Fueron los días que mediaron entre la consulta y la suspensión de la declaración de independencia que el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, anunció en el Parlamento. Ya en la tercera semana, a la espera de que la ciudadanía conociera el desenlace de la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la DUI definitiva, las ventas se han ido normalizando, según Guardiola.

La caída del crédito se une al drenaje en las peticiones de vehículos en los concesionarios, que llegaron a caer un 30% hasta mediados de mes; o la reducción de las compras en grandes superficies, con un drenaje del 20%. Jaime Guardiola admitió que los clientes “tienen ahora posiciones más ahorradoras y menos consumidoras”, como síntoma de la desconfianza. El proceso “ha afectado” a la economía “y vamos ver cómo



El consejero delegado del Banco Sabadell, Jaime Guardiola.

EFE

mo lo hace notablemente más” en Cataluña y toda España.

En principio, Banco Sabadell no tiene previsto modificar sus previsiones de crecimiento para este año pero ya está a la espera de

ver qué es lo que ocurre en el campo político, para valorar el de 2018.

Esas peores perspectivas económicas también llegaron desde BBVA. La entidad financiera prevé que el PIB crezca a un ritmo del

2,5% en 2018, frente al 2,8% calculado inicialmente, lo que supondría una pérdida de unos 3.000 millones de euros. El consejero delegado del grupo, Carlos Torres Vila, matizó ayer que esta caída dependerá de cuándo se resuelva la incertidumbre política.

El Sabadell cortó la sangría de depósitos cuando anunció el traslado de su sede. “La decisión fue acertada y el tiempo nos ha dado la razón”, explicó Guardiola. En esos primeros días tras el referéndum constató que hubo “inquietud” y “preocupación” entre los clientes, que trasladaron su dinero a otras firmas o a sucursales del Sabadell ajenas a la comunidad catalana. “Esa situación se revirtió en cuanto se anunció la nueva sede”, explicó sin aclarar cuál fue el volumen de depósitos perdido y el que ya se ha podido recuperar casi un mes después. Por su parte, Torres Vila admitió que en durante todos esos días BBVA recibió “entradas de depósitos” en Cataluña.

El traslado fuera de Cataluña no tiene marcha atrás. “No es una decisión cortoplacista ni temporal, sino que responde a una realidad”, apuntó Jaime Guardiola. De hecho, Sabadell ha cambiado el gabinete de la presidencia y la secretaria general a Madrid.

Así ha reaccionado el IBEX 35



Fuente: Ibex.

R. C.

El Ibex 35 sufre la escalada de la crisis catalana y cae un 1,45%

La bolsa madrileña llegó a perder un 2% justo cuando el Parlamento catalán dio el resultado de la votación

D. VALERA Madrid

El escenario de incertidumbre que vive Cataluña se agudizó ayer con la declaración de independencia por parte del Parlament y la aplicación del artículo 155 de la Constitución aprobado por el Se-

nado. Los mercados son conscientes de que esta nueva fase del conflicto abre un escenario de inestabilidad de imprevisibles consecuencias políticas, sociales y, por su puesto, económicas. Por eso la reacción de la bolsa ayer fue negativa, con un retroceso del

1,45%. Una caída que dejó al Ibex en los 10.197 puntos. Un descenso que pudo ser peor, ya que tras la votación del Parlament las pérdidas llegaron a alcanzar el 2%. Sin embargo, los números rojos se moderaron en la parte final de la sesión. En cualquier caso, este retroceso anuló la satisfacción con la que los inversores se tomaron el día anterior la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de reducir de forma gradual el programa de compra de deuda, de manera que la bolsa acaba la semana

con unas pérdidas acumuladas del 0,24%.

La evolución del Ibex estuvo marcada en todo momento por la crisis de Cataluña. Algo evidente si se tiene en cuenta que fue la única de las grandes plazas europeas que cerró la jornada con pérdidas. En concreto, París registró un alza del 0,7%; Fráncfort aumentó un 0,6%; y Londres el 0,2%. Por contra, prácticamente todos los valores del selectivo español acabaron en rojo, lo que provocó que el Ibex se situara por debajo de los 1.200 puntos. La mayor caída la protagonizó IAG—el holding de British Airways, Iberia, Vueling y Aer Lingus— con un desplome del 6,26% tras haber presentado sus resultados trimestrales. Precisamente, el consejero delegado de IAG, Willie Walsh, admitió ayer “cierto impacto” en las reservas de billetes desde y hacia Barcelona.

Otro de los grandes damnificados de la sesión fue el Banco Sabadell con un retroceso del 4,85%, aunque en algunos momentos llegó a rozar pérdidas del 6% después de haber presentado los resultados del tercer trimestre. Los inversores también castigaron al resto de entidades financieras, unas de las compañías más expuestas a las turbulencias económicas. Así, CaixaBank cayó un 2,74%.

En el mercado de deuda la prima de riesgo también reflejó la inquietud de los inversores al repuntar ligeramente desde los 112 puntos básicos hasta los 120 enteros. Asimismo, el bono a 10 años mantuvo la rentabilidad alrededor del 1,5%.

Debate sobre el estado de Navarra



Bildu, Geroa y Podemos abren la vía para que el euskera sea oficial en toda Navarra

Aprueban que el Parlamento proponga una nueva ley sin zonificación

UPN, PSN y PP rechazaron la iniciativa e I-E se abstuvo, y se aprobó por la ausencia de un miembro de UPN

El pleno del Parlamento celebró ayer la segunda y última sesión del debate sobre el estado de Navarra

BEATRIZ ARNEDE
Pamplona

Nacionalistas y Podemos dieron ayer el primer paso para conseguir que el euskera sea oficial en toda Navarra y se elimine la zonificación lingüística, al aprobar una iniciativa de EH Bildu para cambiar la ley. Fue una de las 13 resoluciones que aprobó ayer el Parlamento en la segunda y última jornada del debate sobre el estado de Navarra.

La Ley del Euskera recoge la zonificación lingüística en la que se divide la Comunidad foral, fijada en función del uso del vascoense, es decir de su realidad sociolingüística. Atendiendo a ésta, el euskera sólo es cooficial con el castellano en la zona vascofona, la situada en el norte de la Comunidad foral. Luego están la zona mixta y la no vascofona. Esa regulación marca, por ejemplo, si el euskera es requisito en las plazas de funcionarios y su puntuación como mérito.

EH Bildu no consiguió que el acuerdo programático del cuatripartito incluyera la supresión legal de esa zonificación. Pero ya anunció que lo promovería, cuando el Consejo de Navarra advirtió al Gobierno que varios artículos de su propuesta para regular el uso del euskera en las administraciones podrían vulnerar la ley, entre otros motivos, por no tener en cuenta esa zonificación.

Bildu llevó al debate de ayer la modificación de la ley y su iniciativa fue aprobada con el apoyo de Geroa Bai y Podemos (24 votos), el rechazo de UPN, PSN y PP (23) y la abstención de I-E (2). En principio, la propuesta no tenía los apoyos suficientes, ya que ante la abstención de I-E se producía un empate a 24. Pero la ausencia por motivos laborales del parlamentario de UPN Iñaki Iriarte inclinó la balanza hacia el sí.

El proceso para cambiar la ley
La propuesta aprobada dice textualmente que el Legislativo "adopta el compromiso de consti-



La presidenta Uxue Barkos se dirige a su escaño. Sentados, Adolfo Araiz (EH Bildu) y, tomando notas, Unai Hualde (Geroa Bai).

JOSÉ ANTONIO GOÑI

tuir" una comisión parlamentaria, "para que en el plazo de seis meses proceda a elaborar una propuesta para una nueva ley foral del Euskera" que "tenga como principios inspiradores o básicos" la "superación de la zonificación lingüística y la oficialización del euskera en toda" Navarra. Indica que se partirá "de las diferentes realidades sociolingüísticas del territorio" y se adecuará a ellas. La Cámara, además, muestra su voluntad de abordar el proceso "de manera participativa",

contando con aportaciones de las "entidades locales interesadas, agentes sociales y sindicales".

Maiorga Ramírez, de EH Bildu, rechazó que la zonificación "determine los derechos de los ciudadanos". E insistió en que se puede eliminar y respetar luego las diferentes realidades.

Geroa Bai defiende que la zonificación está superada por la realidad. Pero su portavoz, Unai Hualde, destacó que al no estar el cambio de ley en el acuerdo programático, han optado por apro-

bar decretos (dependen sólo del Gobierno) y otras normas con las que están dando "pasos adelante" en la "normalización lingüística". Consideró "interesante" abrir este debate en la Cámara.

La propuesta de Bildu recibió el respaldo de Podemos. Su portavoz, Rubén Velasco, argumentó que "dialogar para tratar de mejorar el ámbito jurídico de las lenguas propias de Navarra" les parece "bien". "No tenemos ninguna pega al establecimiento de una comisión especial que elabo-

re una propuesta de una nueva ley foral. Porque cuando uno piensa en derechos, la palabra que a uno le viene a la cabeza son leyes, no decretos forales".

I-E apoya la zonificación

El cuarto socio, Izquierda-Ezker, fue en cambio rotundo al defender que la zonificación "no es una perversión del legislador, sino que es una característica de la realidad sociolingüística" de Navarra, defendió José Miguel Nuin. Indicó que es "perfectamente razonable" que se requiera a los funcionarios de un ayuntamiento de la zona vascofona que sean bilingües, pero no a los de una zona donde habla euskera el 3% de la población, porque eso sería una "imposición". Y cuestionó que se puedan tener en cuenta las diferentes realidades si se declara el euskera oficial en toda Navarra.

UPN, PSN y PP se sumaron al rechazo de la iniciativa. La socialista Inma Jurío señaló que EH Bildu pretende con su propuesta "imponer su minoría a la mayoría de Navarra, desconociendo totalmente cuál es la realidad" de la Comunidad, "que se basa en diversidad y pluralidad".

I-E advierte al Gobierno que rechaza la lista única

El Parlamento rechazó una iniciativa del PSN contra la posibilidad de que Educación se decante en la próxima OPE por una lista única de docentes de castellano y vasco-parlantes como ha anunciado la consejera María Solana. La propuesta, que pedía que no se utilice la lista única como mecanismo de ingreso en los cuerpos docentes, recibió el voto a favor de UPN, PSN y PP (23), el rechazo de Geroa Bai, EH Bildu y Podemos (24) y la abstención de I-E (2).

Sin embargo, el portavoz de I-E José Miguel Nuin advirtió al Gobierno foral que "a día de hoy" su grupo rechaza esa lista única. "Estamos esperando que el Gobierno nos convoque para hablar y nos convenza si puede". Señaló que los docen-

tes deben acreditar su competencia en la lengua en la que van a dar las clases. "Y eso significa exámenes en esas lenguas vehiculares", para lo que se pueden utilizar distintas fórmulas. "Pero la lista única con un único examen y al margen de que se examine el opositor o no se examine en la lengua en la que tiene que dar la asignatura, esa propuesta no nos convence". Tere Sáez de Podemos también señaló que esperan conocer la propuesta concreta del Gobierno para dar su opinión.

María Chivite, del PSN, dijo que la lista única "vulnera la igualdad de oportunidades" en el acceso al empleo público por "discriminar" a "la mayoría" del profesorado navarro. Una postura de la que discreparon Geroa Bai y EH Bildu.

www.garnicaycortes.com
 construcciones
GARNICA Y CORTES, S.L.

C/ Ramón y Cajal, 5 bajo 31260 Lerín - Navarra

23 V. MUGARTEA

78 V. RIPAGAINA

32 V. ITURRAMA NUEVO

CONCURSO NAVARRO DE **12** NAFARROAKO LEHIAKETA

TXISTORRA

29 OCTUBRE • URRIA • 2017
 PAMPLONA • IRUÑA

PLAZA ALFREDO FLORISTÁN DE 10.30 A 14.00H
 JUNTO A LAS PISCINAS OBERENA • OBERENA IGERILEKUEN ONDOAN

DEGUSTACIÓN DE TXISTORRA E HINCHABLES PARA NIÑOS
 VENTA DE TXISTORRA GANADORA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN

Organiza/Antolatzailea:



Patroci/Babesleakna:



Colabora/Laguntzaileak:



Trabajadores de Urgencias concentrados ayer, en protesta por las agresiones a sanitarios.

JAVIER SESMA

Trabajadores de Urgencias piden abrir otro punto de atención en el CHN

Ayer se concentraron para protestar por la agresión que sufrió esta semana una auxiliar de enfermería

M.J.E.
Pamplona

Más de medio centenar de trabajadores del servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra salieron ayer a la calle para denunciar la agresión física que sufrió el pasado martes una auxiliar de enfermería por parte de un usuario de dicho servicio.

En el transcurso de la concentración, convocada por ELA, Joxetxo Mandado indicó que el objetivo de esta medida era solidarizarse con la trabajadora, que se encuentra de baja, y exigir a las jefaturas responsabilidades. "Pedimos a la dirección una reunión urgente para tratar de aportar ideas y soluciones a los problemas que tiene el servicio de Urgencias". En este sentido, indicó que las agresiones vienen deriva-

das por la masificación que se genera en este servicio, tanto por pacientes como por familiares. "No hay una regulación ni protocolo. Se crean muchas tensiones tanto entre acompañantes como entre usuarios"

ELA critica que las medidas tomadas por Salud son "insuficientes" para paliar los problemas del servicio

A juicio de muchos trabajadores, el servicio actual es un embudo y un caso. Por eso, piden que se abra otro punto de urgencias en el CHN para poder derivar pacientes y descongestionar el actual servicio. "El paciente viene con enfermedad y tiene que esperar y con él su familiar. Es un polvorín. Teniendo en cuenta que puede haber 70 u 80 pacientes con sus respectivos acompañantes el personal de Urgencias está en exposición y riesgo permanente". De ahí que se pida otro punto para derivar pacientes en función de las patologías.

Según Mandado, el plan que puso en marcha el departamento de Salud con distintas medidas para solucionar los problemas en Urgencias "no está resultando". Los trabajadores, apuntó, han hecho numerosas propuestas. "Hay una falta absoluta de escucha por parte de las jefaturas y de la dirección del CHN con el colectivo de urgencias".

Críticas de SATSE

El Sindicato de Enfermería, SATSE, también emitió ayer un comunicado para denunciar la agresión sufrida por la trabajadora. A su juicio, la situación a la que se enfrentan a diario los profesionales sanitarios en la que son agredidos verbal o físicamente, como ha sido este caso, "revela claramente que las medidas actuales no son suficientes".

El sindicato ha instado Gobierno de Navarra a que se fije más en los profesionales que se dedican a cuidar de todos y que invierta en campañas de sensibilización social para concienciar a los ciudadanos de lo importante que es "cuidar a quien te cuida".

Salud ofrece formación a padres para prevención del consumo de drogas

DN Pamplona

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha lanzado una oferta de formación para que 20 padres y madres de preadolescentes y adolescentes entre 10 y 15 años se conviertan en mediadores en prevención del consu-

mo de drogas. El objetivo es capacitarles para que puedan a su vez promover talleres preventivos familiares en los centros escolares a los que acuden sus hijos. El curso, de nueve horas de duración, comenzará el próximo 8 de noviembre en la sede de esta entidad en Pamplona.

La iniciativa se enmarca en el proyecto 'Prevenir en familia', concebido para informar, sensibilizar y motivar a los padres y madres para participar y ser agentes activos en la prevención familiar y comunitaria. Este año el programa incidirá en el consumo de alcohol, ya que una de las sustancias más generalizada en el inicio de consumos nocivos. Según los últimos datos de la Encuesta Navarra de Juventud y Salud, siete de cada diez jóvenes de entre 14 y 17 años admitían haber ingerido alcohol 'alguna vez' y un 9,1% declaraba realizar un 'consumo intensivo' los fines de semana.

El 98,3% de las empresas con diez empleados mínimo tiene Internet

Esta cifra baja al 72,8% entre las empresas más pequeñas, según una encuesta del Instituto de Estadística de Navarra

EFE
Pamplona

El 98,3% de las empresas navarras con 10 o más trabajadores dispone de conexión a Internet, cifra que baja al 72,8% entre las más pequeñas, según una encuesta del Instituto de Estadística de Navarra sobre el uso de las TIC en las empresas en el primer trimestre de 2017.

En ellos se refleja que el uso de ordenadores llega al 98,9% de las sociedades con al menos 10 empleados, el 83% utiliza alguna tipología de software de código abierto y el 80% de las que tienen conexión a Internet disponen de sitio/página web.

Los datos del Instituto agregan que el 76,2% de las empresas utiliza la firma digital en alguna comunicación con agentes externos y el

99,3% de ellas la emplea para relacionarse con las Administraciones Públicas y el 21,9% para hacerlo con proveedores y clientes.

Asimismo hay un 89,5% de empresas con 10 o más trabajadores que tiene definida una política de seguridad interna para el uso de las TIC, proporción que llega al 100% en las empresas con más de 200 empleados.

El más usado es la autenticación mediante contraseña segura (91,2%), seguido del backup de datos externos (62,1%) y de identificación de usuario y autenticación mediante elementos hardware (51,4%). Durante el primer trimestre de 2017 las empresas con banda ancha (fija o móvil) eran el 99,8% del total de empresas con Internet, aunque las de banda ancha fija bajan del 96,6% en 2016 al 95,4%, mientras que las de banda ancha móvil suben ligeramente y llegan al 82,5%.

Otros datos muestran que el 43,6% de las empresas con 10 o más trabajadores usa "medios sociales" por motivos de trabajo (redes sociales, blogs, websites, etc.).

40 expertos debaten sobre inmunoterapia del cáncer

• El Cima y la Clínica Universidad de Navarra celebrarán un simposio internacional la próxima semana en Pamplona

DN Pamplona

El Museo Universidad de Navarra acogerá del 29 al 31 de octubre el Simposio internacional "Abriendo nuevas sendas en inmunoterapia del cáncer" ("Trailblazing in Cancer Immunotherapy") de la Fundación Areces. Los doctores Ignacio Melero, Pedro Berraondo y José Luis Pérez Gracia, especialistas de la Clínica Universidad de Navarra y del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), coordinarán el evento.

Más de 40 ponentes nacionales e internacionales procedentes de 6 países de Europa y América darán a conocer los nuevos avances en este ámbito. El elenco de ponentes incluye investigadores básicos, clínicos y representantes de las empresas farmacéuticas líderes del sector. Esta variedad de enfoques y el carácter didáctico de las presentaciones abre el congreso al público en general, estudiantes y profesionales de la medicina.

Banco Sabadell alcanza los 1.840 millones de negocio en Navarra

Supone un crecimiento del 2% respecto al año anterior; también suma 2.007 clientes nuevos en el actual ejercicio

DN/Colpisa. Pamplona/Madrid

El volumen de negocio del Banco Sabadell en Navarra alcanzó en septiembre los 1.840 millones, lo que supone un crecimiento del 2% en términos interanuales. La entidad sumó en los nueve primeros meses del año 2.007 nuevos clientes (1.450 particulares y 557 empresas). Desde la entidad también se destaca el crecimiento en Fondos de Inversión (11% interanual). Estos datos fueron aportados ayer por la entidad financiera tras la presentación de los resultados del tercer trimestre.

Resultados mejoran 4,2%
En cuanto a los resultados globales de la entidad, y después de arrancar un cuarto trimestre convulso, Banco Sabadell esti-

ma que finalizará el año con un beneficio de 800 millones de euros, el objetivo que se había marcado para este ejercicio y cuyas perspectivas no cambian a pesar del contexto complejo.

Así lo indicó ayer el banco tras presentar unos resultados que han mejorado un 4,2% entre los meses de enero y septiembre. El Sabadell ha ganado 653 millones apoyado en el crecimiento de sus ingresos, tanto en margen de intereses como en comisiones netas, que han mejorado un 5,2% desde principios de año.

Hasta el 30 de septiembre, y por tanto, antes de que tuviera que cambiar de sede social para cortar la sangría de depósitos, el volumen de ahorros a plazo de sus clientes se redujo un 26%, hasta los 28.000 millones, aunque al mismo tiempo las entradas de dinero en cuentas a la vista se incrementaban un 23%, rozando los 69.000 millones. El destino de parte de los ahorros de los clientes también ha ido a parar a productos como los fondos de inversión, con un crecimiento del 21%.



LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO EN PAMPLONA

La secretaria de Estado de Comercio, la navarra Marisa Poncela García, fue la protagonista ayer del desayuno de trabajo organizado por el think tank Civismo y celebrado en el hotel Blanca de Navarra. Poncela, en el centro de la mesa presidencial entre Julio Pomés y Carmen Alba, señaló que el desafío secesionista ya está teniendo consecuencias negativas en la economía catalana.

J.C. CORDOVILLA



RECLAMAN EQUIPARACIÓN SALARIAL POLICIAL

Agentes de Policía Nacional y Guardia Civil secundaron ayer frente a la Delegación del Gobierno la convocatoria de la organización Jusapol que, a nivel nacional, reclama la equiparación salarial de dichos cuerpos policiales con el resto de policías autonómicas y locales.

CALLEJA



REAPRENDIENDO A VIVIR

Plaza de Europa, 9
31119 IMÁRCOAIN - NAVARRA
Tel. 948 481 000 - info@neurologiconavarra.es
www.neurologiconavarra.es

Recuperarse tras un ictus es posible

Centro especializado en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de **ICTUS, DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO y OTRAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.**

Aplicamos terapias intensivas, individuales y multidisciplinares

Los mejores profesionales - Hospitalización Tecnología única en España

Diario de

Noticias



BOLES HABITAT
Hoy, 'Corintia'
Por solo 3,95 €
+ periódico

CATALUNYA DECLARA LA INDEPENDENCIA Y RAJOY LIQUIDA SUS INSTITUCIONES Y FIJA ELECCIONES EL 21-D

Miles de personas festejan en la calle la declaración del Parlament y blindan a Puigdemont al frente de la Generalitat

- En uso del 155 con aval del Senado, Rajoy destituye al Govern y disuelve el Parlament
- Los ministros suplantán a las consellerías, se cierran embajadas y se cesa a la cúpula policial
- La Fiscalía se querrela el lunes por rebelión contra todo el Govern y la Mesa del Parlament
- Europa no reconoce la República catalana, pero exige al Gobierno que no emplee la fuerza

Editorial

TIEMPO DE LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 22 Y 30 - EDITORIAL EN PÁGINA 3



17.000 personas se concentraron frente a la Generalitat tras declararse la independencia. Foto: Efe



LOS RELOJES SE ATRASAN ESTA MADRUGADA: A LAS 3 SERÁN LAS 2

PÁGINA 13

TRES BANCOS PÚBLICOS EUROPEOS DE ÉXITO SE PRESENTAN EN NAVARRA

● IBB, Finlombarda y BNH relatan su experiencia como entidades de desarrollo e inversión ● "La clave es un buen equipo directivo y que no haya interferencias políticas", asegura el responsable de IBB

PÁGINAS 36-37



MUERE UN VECINO DE ARAZURI EN EL DERRUMBE DE SU CASA AL EXPLOTAR

PÁGINAS 4-5

Lafón cree válido su preaval y que rectifica la junta electoral

Proyecto para remodelar El Sadar de Osasuna Cambio

PÁGINAS 58-59



OSASUNA MAGNA ES LÍDER TRAS UN EMPATE POLÉMICO CON ASPIL VIDAL

PÁGINAS 66-67



La sala de integración sensorial, una de las innovaciones del nuevo centro de Teseo.

Un nuevo centro por la autonomía personal

LA ASOCIACIÓN TESEO ABRE UN NUEVO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde Fotografía Patxi Cascante

El trato y la relación con el entorno de las personas que padecen enfermedades neurológicas, ha avanzado a gran escala en la sociedad, sin embargo todavía queda mucho camino por recorrer en lo que a su autonomía personal se refiere. En esta carrera por ayudar a que estas personas tomen las riendas de su vida trabaja Teseo, una asociación que lleva cinco años ofreciendo servicios de terapia ocupacional a domicilio y que ahora ha comenzado una nueva etapa al abrir un centro propio. La terapia ocupacional es una disciplina que permite a personas que han perdido autonomía, a causa de una enfermedad o un proceso hospitalario, volver a adaptarse a sus nuevas circunstancias trabajando el ámbito físico, funcional y cognitivo.

"Teseo nace hace cinco años ante la necesidad de dar cobertura a personas que, muchas veces, acudían a centros de día o medios residenciales de forma precipitada por no haber tenido apoyo mientras estaban en su domicilio", comenta Lorea Urabayen, una de las dos fundadoras del proyecto. Lo que detectó es que muchas personas acudían a estos servicios porque no habían contado con una atención adecuada en sus domicilios que les hubiese permitido permanecer en sus domicilios si su situación clínica lo permitía. "Nuestro punto de partida fue que quienes tengan el proyecto vital de estar en casa puedan llevarlo a cabo, recibiendo los apoyos adecuados", señala Lorea. De esta manera, buscan otorgar a los pacientes con

trastornos neurológicos autonomía para poder desenvolverse por sí mismos en su día a día.

Hasta ahora, Lorea y Elena Galar, la otra fundadora, se desplazaban a los domicilios para atender, sobre todo, a personas mayores afectadas por el envejecimiento o por enfermedades degenerativas. Allí, hacían una valoración y después marcaban los objetivos y el plan terapéutico. "Esto nos da la capacidad de acomodarnos a su

necesidad. Por ejemplo, si una persona no puede moverse de la cama intentamos adaptar la habitación a sus necesidades", apunta Lorea.

NOVEDADES Sin embargo, la apertura del nuevo local ha hecho que incluyan en su oferta servicios innovadores. "La atención a domicilio sigue siendo nuestra base, pero ahora hemos integrado la novedad de salas de integración y estimulación sensorial", destaca Elena, que añade que también ofrecen terapias cognitivas, funcionales y de ocio. En concreto, la sala de integración sensorial está encaminada a ejercitar la movilidad de niños cuyo sistema nervioso o su cerebro no consigue asimilar bien la información del entorno. "Hay chicos que no tienen una buena interacción con sus sentidos", señala Lorea, que explica que si, por ejemplo, un niño no entiende una ironía, tiene más difícil relacionarse con el resto de la sociedad. Por otra parte, la sala de estimulación sensorial está más orientada a tratar con adultos. En ella se trabaja, a través de estímulos visuales, sonoros y táctiles, la integración del esquema corporal para tener una mayor movilidad o una mayor relajación, dependiendo de cada paciente.

De esta manera, Teseo ayuda a personas con enfermedades neurológicas a disponer de autonomía propia, colaborando con asociaciones e instituciones para facilitar la integración a todos los niveles, ya que a la asociación acuden desde bebés a personas jubiladas. ●

LA ASOCIACIÓN

- **100 pacientes.** Teseo atiende en total a unos cien pacientes. En concreto, 80 personas reciben servicio a domicilio y al centro acuden diez niños y siete adultos.
- **Servicios.** El centro ofrece terapias cognitivas, con estimulación individualizada y orientación de la realidad; terapia funcional, que abarca psicomotricidad y gerontogimnasia; y talleres de ocio terapéutico y relajación.
- **Información.** El nuevo centro abierto se encuentra en la calle Pintor Basiano nº 7 y su horario de apertura es de nueve de la mañana a una y media, y de cuatro a ocho de la tarde. Las citas pueden solicitarse a través de su página web teseonavarra.com, escribiendo al correo info@teseonavarra.com o llamando al 692 303 282 o al 948 48 39 96.

Médicos de la zona rural piden soluciones para la falta de personal

Desde seis centros de salud afirman que su agenda está "saturada" y que no hay sustituciones

PAMPLONA - El personal médico de los centros de salud de Alsasua, Leitza, Extarri Aranatz, Lesaka, Santesteban-Donetztebe y Peralta ha pedido "soluciones" para el problema de falta de plantilla. A través de una carta conjunta, denuncian que "desde hace meses" no es posible sustituir sus bajas, vacaciones, permisos y guardias, por lo que se encuentran "saturados". "Desde Personal no solucionan nuestros problemas y no vemos posible hacer frente a nuestras agendas y a la atención continuada como si nada pasara", apuntan.

El Boletín Oficial de Navarra publicó precisamente esta semana el listado de los alrededor de 550 médicos que han sido admitidos para optar a una de las 22 plazas anunciadas de la Oferta Pública de

Empleo (OPE) para Atención Primaria (19 plazas, entre las que figuran municipios como Lesaka, Peralta, Tudela o Elizondo, entre otros) y Urgencias (3).

Mientras tanto, trabajadores y trabajadoras de seis centros de salud, a través de un escrito dirigido a los medios, han reclamado atención para la zona rural. Personal médico afirma en esa misiva que afrontan cada vez más tareas, como la hospitalización a domicilio, la realización de ecografías o la atención pacientes crónicos, entre otras, dentro de una agenda "ya saturada".

Hablan, además, de la falta sustituciones y de la dificultad para acudir por esta carga de trabajo a actividades formativas. "Tras una jornada agotadora y saturada durante las mañanas, siguen teniendo que cubrirse las tardes y las noches, que recaen sobre nuestras espaldas como necesidades de servicio". Y, mientras, dado que han aparecido plazas estructurales de Atención Primaria en Pamplona y Comarca, ha habido médicos que se han marchado, lamentan. -DN

CONCURSO NAVARRO DE 12 NAFARROAKO LEHIAKETA

TXISTORRA

29 OCTUBRE • URRIA • 2017
PAMPLONA • IRUÑA

PLAZA ALFREDO FLORISTÁN DE 10.30 A 14.00H
JUNTO A LAS PISCINAS OBERENA • OBERENA IGERILEKUAN ONDOAN

DEGUSTACIÓN DE TXISTORRA E HINCHABLES PARA NIÑOS
VENTA DE TXISTORRA GANADORA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN

Organiza/Antolatzailea: Colabora/Laguntzaileak:

Patrocina/Babesleak:



Concentración convocada por ELA en protesta por las agresiones a trabajadores de Urgencias.

Sindicatos piden más medidas para evitar las agresiones en Urgencias

Responsables del servicio avalan la seguridad del centro y denuncia la utilización interesada de cualquier incidente para manchar su imagen

✦ Leticia de las Heras
✦ Oskar Montero

PAMPLONA - Varios sindicatos pidieron ayer más medidas para evitar las agresiones en el Servicio de Urgencias tras un incidente denunciado esta semana por ELA que se saldó con la rotura de muñeca de una auxiliar de Enfermería provocada por un paciente. Los responsables del servicio, por su parte, avalaron la seguridad para pacientes y trabajadores y lamentaron que la utilización "interesada e irresponsable" de cualquier incidente para manchar su imagen.

Desde la dirección y las jefaturas de Urgencias subrayaron que el servicio cuenta con protocolos y medidas de seguridad y trasladaron la preocupación de su servicio por la mejora continua y con la participa-

ción de todos los profesionales para ofrecer una atención de calidad. "Desgraciadamente y a pesar de todo las agresiones pueden seguir ocurriendo, pero entre todos debemos seguir trabajando activamente para minimizarlas", apuntaron.

El sindicato de enfermería SATSE, aunque reconoció que existe una continua oferta de talleres relacionados con cómo actuar en este tipo de situaciones, hay protocolos de actuación efectivos para proceder y, en el peor de los casos, notificar la agresión, aseguró que este incidente "revela claramente que las medidas actuales no son suficientes".

El Sindicato manifestó también su apoyo a las jefaturas de Enfermería que, manifestó, "tan vilmente" han sido señaladas por un sindicato como responsables directas de la

agresión. "Es, como poco, indigno de representantes sindicales que se agarren a cualquier hecho para colocar un mensaje con el único fin de arañar futuros votos".

Para evitar estas agresiones, SATSE propuso el refuerzo del personal de seguridad, la posible presencia continua de cuerpo policial, la mejora de los protocolos de actuación y que estos se cumplan siempre. Así mismo, consideró necesario que el Gobierno invierta en campañas de sensibilización social para concienciar de lo importante que es cuidar a los sanitarios.

ELA, que ya instó a actuar y asegurar la presencia permanente de un psiquiatra en los servicios más expuestos, convocó una concentración ayer frente a la puerta del servicio para denunciar el hecho y pedir soluciones. ●

El hospital de Tudela concentrará las pruebas preoperatorias en un día

El Reina Sofía pone en marcha un circuito para agilizar el proceso y mejorar la gestión de los recursos disponibles

PAMPLONA - El Hospital Reina Sofía de Tudela ha activado un nuevo circuito con el que busca que todas las pruebas preoperatorias a las que deben someterse los pacientes que afrontarán una operación puedan solventarse en un único día.

El objetivo de la medida es llevar a cabo el proceso en menos tiempo, mejorar la accesibilidad al hospital y realizar una gestión adecuada de los recursos. Así, según precisó ayer el Gobierno de Navarra a través de un comunicado, se trata

de proporcionar todas las citas de las exploraciones necesarias y de la consulta de preanestesia para que dispongan de todas ellas en el momento adecuado.

Con este sistema, una vez que el paciente sale de la consulta en la que se programa la intervención quirúrgica, acude a Admisión central del hospital, y allí se le facilita una cita para analítica, electrocardiograma, radiología, si procede, y la consulta de preanestesia. Todas estas citas, según precisaron las mismas fuentes, se tramitarán en horario de mañana, de 8.00 a 13.00 horas. Y, si el paciente tuviera exploraciones realizadas en los tres meses anteriores, en la mayoría de los casos no es necesario repetirlos. - D.N.

Más de 40 ponentes analizan desde mañana la inmunoterapia del cáncer

EN EL MUSEO DE LA UN - El Museo Universidad de Navarra acoge, desde mañana y hasta el martes, el simposio internacional *Abriendo nuevas sendas en inmunoterapia del cáncer*, de la Fundación Areces. La cita reunirá, durante tres días, a más de 40 ponentes de seis países diferentes que darán a conocer los nuevos avances en este ámbito. Cerca de 300 personas han confirmado ya su asistencia, según precisaron ayer desde la Clínica Universidad de Navarra y el CIMA. En el simposio se podrán conocer de primera mano, mediante ponencias, debates y mesas redondas, los avances en esta área, basada en potenciar el sistema inmunológico del propio paciente para que ataque el tumor. - D.N.

Pamplona acoge el 4 de noviembre una jornada sobre la fibromialgia

SENSIBILIZACIÓN - La Asociación Navarra de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica, Frida, ha organizado para el próximo 4 de noviembre en Pamplona una jornada de sensibilización sobre fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y síndrome de sensibilidad química múltiple. Los actos tendrán lugar entre las 11.00 y las 19.00 horas en la Plaza del Castillo, donde se instalará una carpa con información y animación infantil y habrá una inauguración oficial a las 12.00 horas. Además, el programa también incluye, entre otras actividades, pintacaras, un cordón humano para reivindicar más investigación y un café concierto (17.00 horas) con La Chula Potra, Marcos Muruzabal y Flamenkito con Ángel Ocraç. - D.N.



Un joven prepara combinados alcohólicos en la calle. Foto: I. Porto

Salud forma a 20 padres de adolescentes para prevenir el consumo de drogas

La campaña se centra en el consumo de alcohol, con una edad media de inicio que se sitúa en los 13,8 años

el 69,1% de las mujeres) y un 9,1% declaraba realizar un "consumo intensivo" los fines de semana. Según esta encuesta, la edad de inicio del consumo experimental se sitúa en los 13,8 años. El 50% de los consumos se realizan en bajeras y un 38,5% en la calle.

PAMPLONA - El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) oferta formación para que 20 padres y madres de adolescentes de entre 10 y 15 años se conviertan en mediadores en prevención del consumo de drogas. El objetivo es capacitarles para que puedan promover talleres preventivos familiares en los centros escolares a los que acuden sus hijos e hijas. El curso, de nueve horas de duración, comenzará el próximo 8 de noviembre en la sede de esta entidad en Pamplona.

Según la última Encuesta Navarra de Juventud y Salud, el alcohol es una de las sustancias más generalizada en el inicio de consumos nocivos, ya que siete de cada diez jóvenes de entre 14 y 17 años admitía haber ingerido alcohol "alguna vez" (70,9% de los varones consultados y

El objetivo es formar como mediadores y mediadoras a dos personas de 10 centros educativos y facilitarles soporte para que posteriormente dinamicen seminarios de prevención en dichos centros. El foco se pone en las familias con alumnado en 5º y 6º de Primaria y 1º a 2º de la ESO, cursos que se consideran clave para la prevención del consumo de drogas.

La iniciativa se enmarca en el proyecto *Prevenir en familia*, concebido para informar, sensibilizar y motivar a los padres y madres para participar y ser agentes activos en la prevención familiar y comunitaria. El objetivo es que las personas que reciban el curso se conviertan a su vez en formadores y formadoras de otras familias. - D.N.

Economía

TRES BANCOS PÚBLICOS DE ÉXITO EN EUROPA SE PRESENTAN EN NAVARRA

● El IBB de Berlín, Finlombarda de Italia y BNG holandés relatan su experiencia como entidades de desarrollo e inversión ● Sus directivos destacan la necesidad de analizar las necesidades de cada región



Matthias von Bismarck-Osten (IBB), Francesco Acerbi (Finlombarda), Mikel Casares y Edwin van Veenhuizen (BNG), ayer en Pamplona.

APUNTE

ATTAC PIDE UNA BANCA PÚBLICA

●●● Garantizar servicios financieros. ATTAC Navarra, el gran impulsor del debate en Navarra, ha publicado un manifiesto en el que insta a Gobierno a impulsar la creación de una banca pública que "tenga una inequívoca vocación de servicio público y sin ánimo de lucro". Esta banca debería garantizar el acceso a una cuenta corriente y medios de pago a toda la ciudadanía. La entidad se convertiría en la referencia para todas las entidades del sector público de Navarra, gestionaría sus depósitos y la financiaría. El planteamiento de ATTAC pide que la entidad disponga de un consejo de administración compuesto por nueve miembros designados por el Gobierno de Navarra a propuesta del Parlamento de Navarra entre personas de reconocido prestigio y experiencia profesional ligada al ámbito financiero. -D.N.

✎ Juan Ángel Monreal
 ■ Oskar Montero

PAMPLONA – Es posible disponer de una banca pública y es posible que esta tenga éxito en el siglo XXI. Así lo mostraron ayer en Pamplona los ejecutivos de tres entidades financieras de titularidad pública de Alemania, Italia y Holanda, que contaron su experiencia y dejaron un mensaje contundente: antes de poner en marcha esta entidad, hay que saber para qué se quiere y qué nicho de mercado se quiere atender.

Matthias von Bismarck-Osten, director del Departamento de Banca de Investitionsbank Berlin (IBB); Edwin van Veenhuizen, director del Sector Público y Estructura Financiera del BNG Bank holandés y Francesco Acerbi, vicedirector general de Finlombarda (Lombardia-Italia), explicaron ayer sus experiencias en el curso de una jornada organizada por la Corporación Pública Empresarial de Navarra. La jornada se enmarca dentro de las acciones que está organizando el Gobierno de Navarra para estudiar la viabilidad de la creación de una banca pública en la Comunidad Foral: un estudio

cuantitativo de opinión a 28 agentes de interés en Navarra sobre el valor que crearía una entidad financiera pública en los ámbitos social y económico; un estudio jurídico realizado por los catedráticos de la UPNA, Fernando de la Hucha y Rafael Lara; y el propio acto de ayer.

"Con estas tres acciones se cumple con el compromiso adquirido en el acuerdo programático firmado por las cuatro fuerzas que sustentan al Gobierno. Con la información generada, Gobierno y cuatripartito valorarán la situación y tratarán de consensuar una posible propuesta de actuación adecuada a la realidad y necesidades de Navarra", dijo Ayerdi, quien señaló que, una vez acordada, la propuesta será planteada a la ciudadanía navarra en el marco de un proceso participativo, con el fin de recoger aportaciones de forma previa a la decisión definitiva.

La jornada, y especialmente los bancos que fueron invitados a ella, daban sin embargo una pista del tipo de banca pública que contempla el Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra. Se trataba de tres bancos más ligados a la inversión y al desarro-

APUNTES

● **El IBB de Berlín.** Según Von Bismarck-Osten, el IBB acude a los mercados de capital para refinanciarse (tiene la AAA, de Fitch) y emplea fondos de los presupuestos regionales, federales y europeos.

● **BNG Bank** El banco, con sede en La Haya y 300 empleados, tiene activos por valor de 154.000 millones de euros y un beneficio neto consolidado de 369 millones. En cuanto a la calificación, BNG Bank posee la triple A de Moody's y S&P; y la calificación de AA+ por Fitch y está sujeto a la supervisión del Banco Central Europeo.

● **El problema de la deuda.** Una de las dificultades con las que se encuentra por ejemplo Sodena o una entidad financiera que realiza una función similar para ampliar su cartera de préstamos es el hecho de que estos computen como deuda. Algo que por ejemplo no sucede en con los préstamos de los bancos ayer invitados.

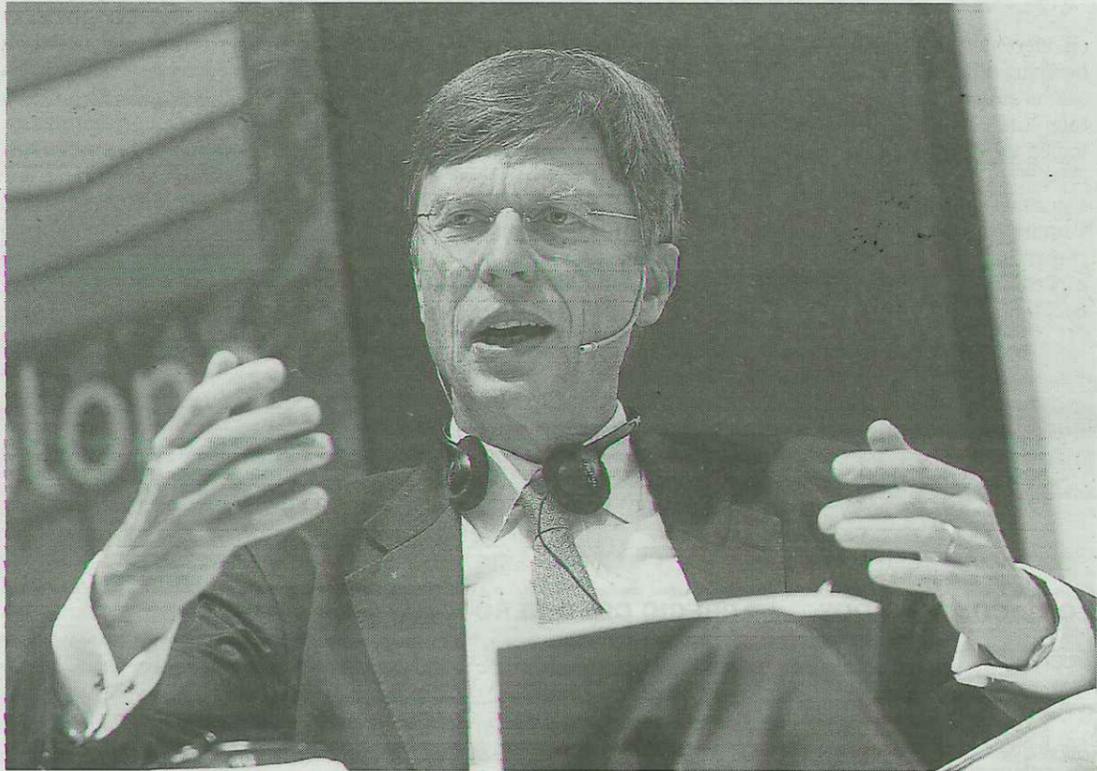
llo y que, por ejemplo, no captan depósitos de particulares. "Por decirlo de alguna manera, se parecen más a Sodena que a Caja Navarra", explicó uno de los asistentes al acto, que estuvo conducido por el profesor de la Universidad Pública de Navarra, Mikel Casares.

Así, el IBB, el banco público de desarrollo del Estado Federal de Berlín, cuenta con una plantilla de 626 personas y su balance general es algo superior a 19.000 millones de euros. La entidad facilita los instrumentos financieros para el desarrollo empresarial, la vivienda y la protección del clima y las infraestructuras. El grueso de su actividad va enfocada en el apoyo a las empresas emergentes, start-ups, empresas relacionadas con la vivienda y pymes mediante préstamos de capital riesgo y a través de programas de subvención y servicios de asesoramiento.

Por su parte, el BNG Bank es una entidad con 103 años de historia, aunque su actual nombre comercial data de 2013. La administración es la propietaria, a partes iguales entre el gobierno holandés y los gobiernos locales. Sus títulos son nominativos y restringe su actividad crediticia a las

autoridades locales y a instituciones nacionales o comunitarias. El objeto de su actividad es el interés público y sirve de apoyo a las políticas del Gobierno. Según dijo van Veenhuizen, "BNG Bank es el banco de y para las autoridades de los Países Bajos y las instituciones del sector público. El banco realiza una contribución sostenible a la minimización de costes de prestaciones sociales públicas, mediante la aportación de servicios financieros personalizados".

Finlombarda opera en el ámbito nacional o regional, como es el caso de su entidad, que se cfiene a la región de Lombardía. Cuenta con 173 personas a su servicio y su misión es el desarrollo social, económico y territorial. Dispone de unos fondos propios cercanos a los 260 millones de euros, unos activos de 395 millones y gestiona activos para fondos regionales por valor de 1.665 millones de euros. En 2016 tuvo un beneficio neto de 1,6 millones y su calificación es de BBB-. La institución fue fundada en 1971 y desde 2004 el 100% del capital es propiedad de la Región de Lombardía. Desde 2013 es el principal operador de políticas públicas en el desarrollo regional. ●



Matthias von Bismarck-Osten, ayer en el Planetario de Pamplona. Foto: Oskar Montero

Matthias von Bismarck-Osten

DIRECTOR DE BANCA DE IBB BERLIN

“La clave es un buen equipo directivo y que no haya interferencia política”

El banco de desarrollo de Berlin se dedica a impulsar a las pymes, especialmente en proyectos de tecnología, a las infraestructuras y a la vivienda pública

PAMPLONA — Matthias von Bismarck-Osten, director de banca de IBB, el banco federal de desarrollo del estado de Berlin, defiende la utilidad de los bancos de desarrollo públicos, capaces de impulsar proyectos estratégicos y dar financiación a las pymes. Pero advierte de que lo primero es detectar las carencias del mercado, aquellos nichos de negocio que no cubre la banca comercial. “Nosotros nos dedicamos a cubrir los fallos del mercado. Ésa es la clave. A lo mejor en Navarra descubris que no hay ningún nicho sin cubrir, pero creo que seriais los primeros”, ironizó durante la presentación de ayer.

¿Qué se puede aprender de una banca pública como la suya?

—Hay un amplio espectro de banca pública. La nuestra es banca pública de desarrollo y su objetivo es apoyar a las pymes, proyectos de infraestructuras y viviendas públicas. Nuestra experiencia en Alemania es muy buena con este tipo de bancos: existe uno central y otros regionales.

¿Qué aspecto le parece clave para que un banco público tenga éxito?

—Es fundamental contar con un buen equipo directivo y que no exista interferencia política. Los políticos en el consejo pueden decidir, por ejemplo, qué cantidades totales se prestan este año, pero no pueden proponer a

“En 2009 fuimos los únicos que seguimos dando préstamos a un interés fijo y a diez años: el resto solo prestaba a dos o tres”

quién se presta el dinero. Hemos aprendido de algunos escándalos pasados y los propios directivos saben que perderían su empleo y su reputación.

¿Qué diferencia aportan?

—Los bancos hacemos las cosas que los bancos comerciales no hacen. Por ejemplo es esencial el apoyo a las nuevas tecnologías o proyectos con un mayor riesgo. Corregimos los fallos del mercado siempre con el objetivo de crear puestos de trabajo y procurar el desarrollo económico.

¿Cómo ganan dinero con estas actividades de mayor riesgo?

—Tenemos una base de capital fuerte que aporta el estado de Berlin, único propietario. Y con una política comercial que nos permite hacer cosas con un menor riesgo. Con estas actividades cubrimos las de mayor riesgo.

¿Por qué son importantes este tipo de bancos para el desarrollo de las pequeñas empresas?

—En 2009 fuimos el único banco capaz de seguir prestando a diez años, mientras que el resto del sector no quería dar dinero a más de dos o tres años. Y esto es especialmente importante para las pequeñas empresas que tienen retos tecnológicos. En tiempo de crisis, la gran banca prefiere prestar al estado y a las grandes compañías. Pero quién atiende a las pequeñas, a las que tienen menos de diez empleados. El 82% de las empresas en Alemania tiene este tamaño y en España llega al 95%. Incluso nos encontramos con otra situación, que yo creo que aún era más acentuada en España: los préstamos pequeños para pymes, de menos de un millón de euros eran mucho más caros que los grandes préstamos. Y esto es una discriminación. — J.A. Monreal

Volkswagen gana 7.735 millones en nueve meses, un 30,8% más

La planta de Landaben suspender el turno de noche ante la falta de algunas piezas

PAMPLONA — El consorcio automovilístico alemán Volkswagen logró un beneficio neto de 7.735 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone un aumento del 30,8% en comparación con el mismo período del año anterior, según datos publicados por la empresa.

El presidente de la compañía, Matthias Müller, afirmó que los resultados hasta septiembre “son impresionantes” y resaltó que reflejan la confianza de los clientes de todo el mundo en las marcas del grupo y en sus productos. “Estos resultados también han sido alcanzados gracias al duro trabajo de todos los empleados de nuestro grupo, quienes, a pesar de los difíciles retos a los que a veces se tienen que enfrentar, simplemente hicieron un buen trabajo”, añadió el máximo responsable de la corporación.

En lo que va de ejercicio, la corporación logró una facturación de 170.864 millones de euros, lo que se traduce en una subida del 6,8% respecto a los 159.932 millones de euros que facturó en dichos meses del año precedente. El consorcio que preside Müller matriculó 7,8 millones de vehículos en todo el mundo hasta septiembre, un 2,6% más, mientras que su plantilla aumentó un 1,6%, hasta 636.700 personas. La producción

creció un 5,2%, hasta 8,03 millones de unidades.

Volkswagen cerró los tres primeros trimestres del ejercicio actual con un beneficio operativo de 10.636 millones de euros, un 23% más respecto a dichos meses de 2016 y al resultado antes de impuestos mejoró un 29,3%, hasta 10.552 millones de euros.

Por marcas, Volkswagen Turismos logró un beneficio operativo de 2.504 millones de euros hasta septiembre, 101% más, al tiempo que Audi mejoró un 0,5%, hasta 3.941 millones de euros, y Skoda ganó 1.206 millones de euros en el período, un 28,2% más. La firma española Seat, por su parte, registró un resultado operativo positivo de 154 millones de euros, un 12,4% más, al tiempo que Bentley ganó 31 millones de euros, un 42% menos, y Porsche logró un beneficio operativo de 2.890 millones de euros, un 4,7% más.

SIN TURNO DE NOCHE EN LANDABEN

Por su parte, y ante el problema de suministro de piezas por parte de algunos proveedores, la dirección de la planta anunció ayer al comité de empresa que suspende el turno de noche durante tres semanas, si bien los trabajadores seguirán percibiendo sus pluses. “La dirección ha informado que esta medida, responde únicamente a reorientar el acúmulo de coches fabricados con falta de piezas, asegurando que el lanzamiento transcurra con normalidad y según lo establecido”, explicó la sección sindical de UGT en un comunicado. — Europa Press/D.N.



PROTESTA DE LA PLANTILLA DE FOREM. Trabajadores del centro de formación Forem de CCOO se concentraron junto a la sede del sindicato en Pamplona para denunciar la situación de “indefensión” en la que se encuentran ante la presentación de un concurso de acreedores de forma “unilateral” por parte de la organización sindical. Los trabajadores piden “negociar una salida digna”. Foto: Patxi Cascante

Acuerdo por la competitividad entre Cámara Navarra y CNTA

Las dos entidades diseñarán y prestarán servicios de formación, información y asesoramiento

PAMPLONA - El presidente de la Cámara de Comercio, Javier Taberna, y el director general del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Agroalimentaria (CNTA), Héctor Barbarin, han firmado un convenio para mejorar la competitivi-

dad de las empresas del sector agroalimentario a través del diseño y la prestación de servicios de formación, información y asesoramiento.

Entre ambas entidades ofrecen apoyo y servicios complementarios

en diferentes materias imprescindibles para el desarrollo de las empresas del sector. En concreto, CNTA es referente y ofrece asistencia tecnológica especializada y formación específica en asuntos de calidad y seguridad alimentaria. Por otro lado Cámara Navarra es especialista en comercio exterior y ofrece servicios especializados y de apoyo a la internacionalización. -D.N.

Las ventas del comercio crecen un 4,4% en septiembre en Navarra

COYUNTURA - El Índice de Comercio al por Menor de Navarra en términos constantes ha registrado un crecimiento del 4,4% en septiembre respecto al mismo mes de 2016. El crecimiento acumulado en los nueve primeros meses de 2017 se ha situado en el 2,6%, según la elaboración propia del Instituto de Estadística de Navarra basada en información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). -D.N.

ID Logistics no contempla excedente de plantilla por ahora

LABORAL - ID Logistics, proveedora de VW, no contempla por el momento ningún excedente de plantilla; a pesar de que antes de verano lo había fijado en 45 personas. En junio, la dirección y el comité llegaron a un acuerdo por el que la empresa se comprometía a no despedir en el lanzamiento del Polo. Transcurridos estos meses, la dirección informó ayer al comité de que por ahora no habrá extinciones, incluso va a contratar a 15 personas. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 2,64%	↑ 0,71%	↑ 0,64%	↑ 0,13%	↑ 0,41%	↑ 0,25%	↑ 0,73%	↓ -1,23%
6.197,54 En el año: 27,43%	5.494,13 En el año: 12,99%	13.217,54 En el año: 15,12%	23.431,48 En el año: 18,56%	3.652,23 En el año: 10,99%	7.505,03 En el año: 5,07%	76.452,59 En el año: 26,94%	10.872,57 En el año: 7,58%

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
ABENGOA B	9,09	0,01
BIOSEARCH	6,25	0,51
BORGES	5,70	34,88
VOCENTO	3,16	1,47
EUROPAC	2,79	8,83
RENTA CORP.	2,60	2,56
PRIM	2,48	9,90
VIDRALA	2,34	76,45

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
DEOLEO	-9,76	0,18
INT.AIRL.GRP	-6,26	7,07
B. SABADELL	-4,85	1,59
FERSA	-4,26	0,45
EUSKALTEL	-4,23	6,80
DOGI INTER.	-4,13	3,43
CORREA	-3,83	2,64
UNICAJA	-3,51	1,21

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	140.780.782
CAIXABANK	76.748.644
B. SABADELL	64.175.299
BBVA	61.726.072
ABENGOA B	28.026.493
ABENGOA	24.376.977
TELEFONICA	22.982.136
ABERTIS INFR	22.610.922

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,183
\$ EEUU	1,1582
Yen	131,85
Libra	0,8835
Franco Suizo	1,15682
Corona Noruega	9,474
Corona Sueca	9,7046

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	191,40	0,47	27,47
▲ AIR LIQUIDE SA	109,20	0,97	13,70
▲ AIRBUS SE	86,56	0,87	37,75
▼ ALLIANZ SE-VINK	199,55	-0,40	27,10
▲ ANHEUSER-BUSCH I	103,45	1,07	2,88
▲ ASML HOLDING NV	153,30	0,69	43,74
▼ AXA	25,76	-0,25	7,38
▼ BANCO SANTANDER	5,70	-1,98	16,82
▲ BASF SE	93,83	1,31	6,25
▼ BAYER AG-REG	111,70	-0,67	12,68
▲ BAYER MOTOREN WK	87,22	1,09	-1,72
▼ BBVA	7,19	-2,60	12,15
▲ BNP PARIBAS	68,50	0,26	13,13
▲ CRH PLC	32,47	0,93	-1,47
▲ DAIMLER AG	71,11	1,66	0,55
▲ DANONE	70,00	0,52	16,28
▼ DEUTSCHE BANK-RG	14,16	-1,67	-8,03
▼ DEUTSCHE POST-RG	39,10	-0,56	25,18
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,60	0,65	-4,62
▲ E.ON SE	10,08	0,97	50,37
▼ ENEL SPA	5,28	-0,09	26,19
▲ ENGIE	14,50	0,35	19,64
▼ ENI SPA	13,78	-1,01	-10,92
▲ ESSLOR INTL	107,30	2,83	-0,05
▼ FRESenius SE & C	72,08	-0,28	-2,94
▼ IBERDROLA SA	6,68	-0,88	7,15
▼ INDITEX	31,26	-0,70	-3,61
▼ ING GROEP NV	15,89	-0,56	18,85
▼ INTESA SANPAOLO	2,92	-0,27	23,87
▲ KONINKLIJKE AHOL	16,16	0,75	-19,30
▼ KONINKLIJKE PHIL	35,02	-0,58	20,74
▲ LVMH MOET HENNE	253,95	2,01	39,99
▲ L'OREAL	190,20	1,22	9,69
▼ MUECHENER RUE-R	192,85	-0,72	7,35
▲ NOKIA OYJ	4,22	0,38	-7,98
▲ ORANGE	13,95	1,53	-3,36
▲ SAFRAN SA	91,22	1,54	33,32
▼ SAINT GOBAIN	50,85	-1,01	14,90
▲ SANOFI	82,28	0,34	7,00
▲ SAP SE	98,32	1,09	18,73
▲ SCHNEIDER ELECTR	74,71	1,59	16,19
▲ SIEMENS AG-REG	120,50	2,21	3,17
▼ SOC GENERALE SA	48,62	-0,07	4,01
▼ TELEFONICA	8,69	-1,22	-1,45
▲ TOTAL SA	47,27	1,49	-2,98
▲ UNIBAIL-RODAMCO	212,90	1,99	-6,11
▲ UNILEVER NV-CVA	49,20	0,71	25,77
▼ VINCI SA	82,95	-0,01	28,21
▼ VIVENDI	20,56	-0,68	13,85
▲ VOLKSWAGEN-PREF	152,00	4,47	13,99

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
= ABERTIS INFR	18,90	0,00	42,16
▲ ACCIONA	68,30	0,60	-2,33
▼ ACERINOX	11,93	-1,93	-5,36
▼ ACS CONST.	32,78	-0,82	9,21
▼ AENA	151,55	-1,59	16,89
▼ AMADEUS IT	57,06	-0,83	32,18
▼ ARCEL.MITTAL	25,03	-1,71	18,75
▼ B. SABADELL	1,59	-4,85	20,03
▼ BANKIA	4,03	-1,54	3,68
▼ BANKINTER	7,92	-1,70	7,60
▼ BBVA	7,19	-2,60	12,15
▼ CAIXABANK	3,84	-2,74	22,23
▼ CELLNEX TELECOM	20,84	-0,10	52,47
▼ DIA	4,05	-2,36	-13,14
▲ ENAGAS	24,18	0,46	-0,25
▼ ENDESA	19,07	-0,75	-5,24
▼ FERROVIAL	18,20	-0,68	7,09
▼ GAS NATURAL	18,20	-0,93	1,62
▲ GRIFOLS	24,87	0,73	31,73
▼ IBERDROLA	6,68	-0,88	7,15
▼ INDITEX	31,26	-0,70	-3,61
▼ INDRA A	13,26	-2,43	27,33
▼ INM.COLONIAL	7,65	-2,36	16,21
▼ INT.AIRL.GRP	7,07	-6,26	37,77
▼ MAPFRE	2,68	-2,47	-7,41
▼ MEDIASET ESP	9,00	-1,11	-18,69
▼ MELIA HOTELS	11,48	-3,04	3,66
▼ MERLIN PROP.	10,72	-1,56	4,75
▼ RED ELE.CORP	18,38	-0,19	2,57
▲ REPSOL	15,54	0,52	15,83
▼ SANTANDER	5,70	-1,98	16,82
▼ SIEMENS GAMESA	11,28	-0,13	-29,97
▼ TEC.REUNIDAS	26,50	-0,79	-31,99
▼ TELEFONICA	8,69	-1,22	-1,45
▲ VISCOFAN	50,20	0,64	7,15

↓ -1,45%

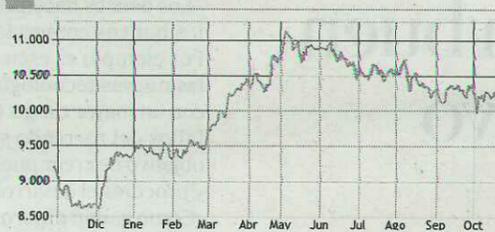
Último: 10.197,50
Variación: -150,30

Variación Año: 845,40
Variación % Año: 9,04%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,87	-1,02	48,48
= ABENGOA	0,03	0,00	-92,02
▲ ABENGOA B	0,01	9,09	-93,62
▼ ADVEO	2,62	-1,50	-23,17
▲ AIRBUS	86,70	1,05	38,50
▲ ALANTRA	12,28	0,16	55,37
▲ ALMIRALL	8,16	0,62	-44,72
▼ AMPER	0,18	-2,66	-17,19
▼ APERAM	44,90	-1,76	3,04
▼ APPLUS SERVICES	11,34	-0,70	17,51
▼ ATRESMEDIA	8,54	-1,04	-17,81
▼ AUXIL. FF.CC	33,63	-2,69	-12,19
▼ AXIARE	15,80	-1,28	14,36
▲ AZKOYEN	8,01	0,12	36,46
= B.RIOJANAS	5,32	0,00	29,76
= BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
▲ BAYER	112,30	0,94	14,18
▲ BIOSEARCH	0,51	6,25	-14,29
▼ BOLSAS Y MER	28,48	-0,18	1,73
▲ BORGES	34,88	5,70	92,18
▼ CCEP	35,37	-0,14	18,18
▲ CIE AUTOMOT.	24,60	0,78	32,87
= CLIN BAVIERA	8,25	0,00	-13,16
▼ CODERE	0,37	-2,63	-51,32
▼ COEMAC	0,40	-1,25	-27,52
▼ COR.ALBA	48,35	-0,90	12,84
▼ CORREA	2,64	-3,83	51,00
▲ D. FELGUERA	0,50	2,04	-55,36
▼ DEOLEO	0,18	-9,76	-19,57
▼ DOGI INTER.	3,43	-4,13	-11,98
▼ EBRO FOODS	20,65	0,49	3,74
▼ EDREAMS ODIGEO	2,58	-0,92	-13,44
▼ ELECNOR	12,00	-0,41	33,63

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENCE	4,88	-0,71	94,62
▼ ERCROS	2,57	-1,08	39,73
▲ EUROPAC	8,83	2,79	68,19
▲ EUSKALTEL	6,80	-4,23	-19,24
▼ EZENTIS	0,55	-0,54	6,19
▼ FAES	2,88	-0,69	-14,29
▼ FCC	8,34	-0,60	10,45
▼ FERSA	0,45	-4,26	0,00
▼ FLUIDRA	8,22	-0,30	90,39
= FUNESPAÑA	7,42	0,00	15,94
▼ G.CATALANA O	35,39	-1,67	13,76
▼ G.E.SAN JOSE	2,94	-0,68	-8,98
▲ GESTAMP	5,60	-1,41	0,00
▼ GL. DOMINION	4,39	-0,02	40,27
= GRAL INVER	1,94	0,00	6,59
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,30	-1,52	-53,57
▲ GRIFOLS B	18,64	1,28	22,62
▼ HISPANIA ACT.	14,03	-2,50	25,32
▼ IBERPAPEL	26,75	-0,37	16,86
▼ INM. DEL SUR	10,60	-1,12	34,01
= INVPSA	0,16	0,00	-5,14
▼ LABORAT.ROVI	16,02	-1,48	29,93
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,95	-1,12	17,29
▼ LIBERBANK	0,39	-1,20	-29,08
▲ LINGOTES ESP	15,40	0,33	8,45
▲ LOGISTA	20,04	0,25	-8,91
▼ MASMOVIL	66,25	-1,12	149,06
▲ MIQUEL COST.	29,92	0,57	20,89
▼ MONTEBALITO	2,25	-0,66	44,55
▼ NATRA	0,40	-1,25	-41,48
▼ NATURHOUSE	4,26	-0,35	-10,35
▼ NEINOR H.	17,00	-1,11	0,00
▼ NH HOTEL	5,32	-1,84	38,49

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ OBR.H.LAIN	4,75	-3,50	44,07
▼ ORYZON GENOMICS	1,82	-2,93	-58,15
▲ PARQUES REUNIDOS	13,25	1,15	-13,14
▼ PESCANOVA	1,23	-2,38	-79,19
▼ PHARMA MAR	2,94	-1,83	8,67
▲ PRIM	9,90	2,48	11,24
▼ PRISA	2,56	-1,24	-51,31
= PROSEGUR	6,40	0,00	8,73
▼ PROSEGUR CASH	2,70	-1,61	0,00
▼ QUABIT INM.	1,50	-2,40	-14,93
= REALIA	1,06	0,00	22,67
▼ REIG JOFRE	2,60	-1,70	-16,67
▲ RENO MEDICI	0,58	1,39	88,10
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	5,90	0,00	0,51
▲ RENTA CORP.	2,56	2,60	39,78
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,15	-0,09	-0,22
▼ SAETA YIELD	9,40	-0,80	17,78
▼ SERV.POINT S	0,90	-0,11	-43,00
= SNIACE	0,19	0,00	-25,10
▼ SOLARIA	1,36	-2,86	77,78
▼ SOTOGRADE	3,02	-0,98	2,72
▼ TALGO	4,17	-2,46	-7,68
▲ TELEPIZZA	4,90	0,41	8,53
▼ TUBACEX	2,90	-2,84	6,41
▼ TUBOS REUNID	0,82	-0,60	-4,62
▼ UNICAJA	1,21	-3,51	0,00
= URBAS	0,02	0,00	41,67
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	76,45	2,34	56,02
▲ VOCENTO	1,47	3,16	18,55
▲ ZARDOYA OTIS	9,15	1,78	14,96

La Administración puede multar a los bancos por abusos sin que exista sentencia judicial

El Supremo estima un recurso de la Junta de Andalucía sobre cláusulas abusivas

MADRID - La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha fijado como doctrina legal que la Administración tiene potestad para sancionar la utilización de cláusulas abusivas en los contratos con consumidores y usuarios "sin necesidad de previa declaración judicial del orden civil" sobre la abusividad de dichas cláusulas.

En una sentencia dada a conocer ayer, el alto tribunal estima un recurso en interés de la Ley presentado por la Junta de Andalucía contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que anuló cuatro multas impuestas por la Secretaría General de Consumo andaluza a Unicaja por cláusulas abusivas.

En este caso concreto, el TSJ andaluz anuló la multa de 81.000 euros impuesta a Unicaja Banco por cuatro infracciones muy graves por

introducir cláusulas abusivas en diferentes contratos.

La sentencia, de la que ha sido ponente la magistrada Pilar Teso, determina que la doctrina que había seguido el Tribunal Superior andaluz es errónea y gravemente dañosa para el interés general, al interpretar no sólo una Ley andaluza sino también el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores.

El TSJ andaluz entendió que la aplicación de las sanciones administrativas previstas por su Ley Defensora de los Consumidores, cuando tipifican como infracción introducir cláusulas abusivas en contratos como préstamos hipotecarios o de apertura de cuentas y libretas de ahorro, necesita una previa declaración de que la cláusula es abusiva por parte de un Juzgado Civil.

Para el Supremo, "la doctrina que

sienta la sentencia recurrida desautoriza a la Administración de la potestad sancionadora en la materia de consumidores y usuarios, concretamente en una actividad tan sensible como la introducción de cláusulas abusivas. Es decir, cuando la sentencia remite, para la fijación del carácter abusivo de las cláusulas, a una previa declaración de la jurisdicción civil, se está bloqueando la aplicación del catálogo de infracciones que describe el Texto Refundido Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, además de la Ley andaluza citada".

Recuerda el Supremo que la Ley General para la Defensa de los Consumidores no impone "esa suerte de prejudicialidad civil que se infiere de la sentencia recurrida, para el ejercicio de la potestad sancionadora, toda

vez que el ilícito administrativo que castiga, la introducción de cláusulas abusivas, es título suficiente para ejercer la potestad sancionadora".

Ello sin perjuicio, añaden los magistrados, de que, como es natural, la sanción impuesta pueda ser luego impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo, que será el que se pronuncie sobre la legalidad de la sanción y por ello sobre el carácter abusivo de la cláusula, exclusivamente a esos efectos sancionadores.

DIRECTIVA EUROPEA El Supremo destaca además que la Directiva europea sobre cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores tampoco atribuye ese filtro al juez civil para el ejercicio de la potestad sancionadora.

El tipo de recurso empleado por la Junta, denominado "en interés de la Ley", tiene la finalidad de impedir que resoluciones judiciales que expresan una doctrina errónea y gravemente dañosa para el interés general, se consoliden y reiteren en casos iguales o semejantes, según explica la sentencia.

El Supremo subraya al respecto en su fallo que la doctrina legal fijada ahora por el alto tribunal es la que vincula a todos los jueces y tribunales inferiores en el orden contencioso-administrativo. -E.P.

El barril de crudo vuelve a superar los 60 dólares 28 meses después

Analistas creen que la OPEP seguirá limitando la producción más allá del primer trimestre de 2018

LONDRES - El barril de petróleo Brent superó ayer en el mercado de Londres la barrera de los 60 dólares por primera vez desde junio de 2015. El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, cotizaba ayer a 60,16 dólares por barril, impulsado por las expectativas entre los analistas de que la Organización de Países Exportadores (OPEP) puede acordar extender sus límites a la producción. Arabia Saudí apuntó el jueves la posibilidad de que el pacto para congelar sus extracciones, que ha apuntalado los precios tras su aprobación a finales de 2016, se alargue más allá del primer trimestre de 2018. Los analistas creen que los otros trece socios del cartel, el 30 de noviembre, compartan la postura de Riad. -Efe

La CNMV admite a trámite la OPA de ACS sobre Abertis

El supervisor inicia el proceso para aprobar la operación, procedimiento que puede durar entre dos y tres meses

MADRID - La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aceptado a trámite la OPA que ACS, a través de su constructora alemana Hochtief, ha lanzado sobre Abertis, valorada en 18.600 millones de euros y que compite con la anteriormente formulada por la italiana Atlantia por importe de 16.341 millones.

El supervisor del mercado admite la OPA del grupo que preside Florentino Pérez al entender que el folleto y los demás documentos presentados se ajustan a la legalidad, tras las modificaciones que, según revela, se realizaron este jueves 26 de octubre.

La CNMV recuerda que la admisión a trámite de la oferta no supone un pronunciamiento sobre su autorización. A partir de ahora, el órgano que preside Sebastián Albella analizará toda la documentación para aprobar la operación, un procedimiento que suele llevar entre dos y tres meses.

Una vez esta segunda OPA se autorice, el supervisor abrirá un periodo de aceptación simultáneo para las dos ofertas con el fin de que los accionistas de Abertis se pronun-

cion sobre ellas.

En su OPA, lanzada el pasado 18 de octubre, ACS ofrece 18,76 euros por cada acción de Abertis, si bien contempla cubrir el 20% de la operación con un canje de acciones de 0,1281 títulos de la firma germana por cada acción del grupo de concesiones.

La oferta es competidora de la planteada por Atlantia en junio, que propone 16,50 euros por acción y un canje de 0,697 títulos propios por cada uno de Abertis, también limitado al 23% de la oferta total. No obstante, esta empresa ya ha anunciado una mejora de esta propuesta inicial.

Por el momento, la actual cotización de Abertis ha sobrepasado ya las dos contraprestaciones económicas, dado que cotiza en máximos históricos que le han llevado ya a sobrepasar los 19 euros por acción.

La CNMV admite la OPA de ACS, compañía presidida por Florentino Pérez, e inicia su estudio mientras el Gobierno está a la espera de que la Abogacía del Estado ratifique si, tal como considera, debe autorizar cualquier operación de compra que se plantee sobre Abertis, dado que las autopistas y los satélites que gestiona en España son de titularidad última del Estado. Las OPA que Atlantia y ACS han planteado sobre la compañía que dirige Francisco Reynés, no sólo compiten en términos de contra-



Florentino Pérez, presidente de ACS. Foto: Efe

prestación económica, sino también con los planes estratégicos que proponen para el grupo. Atlantia pretende fusionarse con Abertis para conformar el primer grupo mundial de gestión de autopistas. En el caso de

ACS, con su OPA busca fusionar Hochtief y Abertis para conformar un nuevo gigante único mundial de construcción y gestión de infraestructuras. Además de lograr el visto bueno del Gobierno, si así lo ratifica la

Abogacía del Estado, ACS y Atlantia también están lanzando guiños a Critería CaixaHolding, accionista de referencia de Abertis con el 22,3% de su capital, para atraer a la entidad a sus respectivas ofertas. -E.P.